BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Juéves 28 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 209

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLAT

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m

El oro

Onzas: 61.60	equivalente á	378.49
Libras: 19.10	» »	378.97

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K	28.90
» » L	29.90
» » M	28.70
» » N	28.50
» » O	28.50
» » P	29.50
» » G	27.60
» » A	31.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy «Eolo» para Montevideo, mañana «Venus».

VALIOSA OPERACION

El acaudalado agricultor Sr. Joaquin Travasa de la estacion Vedia F. C. al Pacífico, esta en tratos con una casa exportadora de cereales para vender 35.000 bolsas de trigo Barleta y Frances cosechado en su establecimiento.

La clase del trigo, es de lo mejor que se ha producido en el partido de Junin, y dado en exelente calidad, el precio que se obtendrá será bastante bueno.

ADUANA

Hé aquí lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana de la capital:

	ORO	CURSO LEGAL
Por importacion		291.456 08
» exportacion		30.058 97
Total		321.515 05
Total recaudado en el mes corriente.		5966938.70
Id en el mismo periodo del año anterior	4363.42	4074615.22
Diferencia en favor de Enero del año 1891	4368.42	
Diferencia en favor de Enero del año 1892		1892323.35

NUEVOS SOCIOS DE BOLSA

Ante la cámara sindical de la bolsa de comercio han solicitado ingresar como socios de dicho establecimiento las personas siguientes: Luis Rossignal, Enrique Olergoegler, A. Steirkes, Cayetano García, Manuel Vazquez, Umberto Morfiglio, Andrés Comesoña, Neter Kerr y Aurelio Fernandez.

FLETES

El 30 por «Parana» para Dunkerque y Havre: cueros secos 55, salados 35, fardos y cereales 20.

EXPORTACION DE CEREALES

De acuerdo con la disposicion del ministro de hacienda Dr. Lopez de que quincenalmente se dé á conocer el movimiento sobre la esportacion de cereales, fué fijado hoy en la Bolsa de Comercio ese cuadro demostrativo del movimiento habido durante la primera quincena de enero del corriente año.

Segun se desprende de él, han salido de los puertos de Buenos Aires y Rosario 14 buques conduciendo 3.856,379 kilos trigo, 1964 id de maiz, 86.370 id semilla de lino y 318.166 id pasto de alfalfa, con destino á los puertos siguientes: 2 á Génova, 1 Havre, 3 Rio, Amberes 1, Hamburgo 2, Pará 1 y Liverpool 2.

Actualmente se encuentran para cargar cereales 5 buques en el puerto de San Nicolás y 8 en el del Rosario con destino á las de Falmouth, Livorno, Amberes, Hamburgo, Montevideo, Génova, Barcelona, Rio y Havre.

ESTADO DE LA PLAZA

Hoy en las plazas del Once y Constitucion ha reinado mas animacion por los negocios de frutos del país.

Los cereales que ayer estuvieron abatidos y que se creia que continuaria la baja que habia empezado á adueñarse, por el contrario esta no se ha producido y han mejorado los precios.

La exportacion parece que empieza á querer operar, y alguna casa exportadora ha mostrado interés por las partidas de trigo que están enviando de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, nada claro puede verse aún; por fortuna las clases de trigo que vienen á la plaza son de muy buena calidad. El trigo barleta que es el mas preferido para la exportacion se ha estado pagando 13 y 20 los cien kilos en el Once. El francés casi igual precio. Con respecto á las clases de candeal y saldomé los molineros por ahora están suplidos, y los precios se sostienen al rededor de 13.50 y algunos muy buenos lotes han obtenido hasta 14 ps.

Las lanas abatidas, con todo lo que entra va á depósito. El maiz bastante flojo, los precios por regular morocho se han hecho á 6.70—lo mejor que se ha pagado, y cinco pesos por las clases inferiores.

El forraje se sostiene á buenos precios—la alfalfa buena, se coloca á 36 y 37 pesos fardos de 200 kilos, por los de menor peso ó sea de prensa á vapor hay muy poca demanda y poquísima entrada.

Se nota falta de wagones para transportar los frutos en general, y cuando estos están listos ocurre que hay falta de máquinas.

El centeno es muy buscado para las destilerías, se fabrica con el citado grano una exelente jinebra.

El précio de este grano que por ahora es escaso es el de 15 ps. mas caro que el mejor trigo.

Por tortas de lino que como se esportan para Europa para forrajes y ahorros se están pagando por la tonelada de 1000 kilos los precios de 90 á 100 ps. en el puerto con bolsa.

RIOJA

Anoche reunióse el partido popular en su máximo [S] para proclamar la candidatura del Dr. Gonzalez para diputado al congreso, apurándose San Roman para dar cumplimiento al acuerdo formulado por Igarzabal; pero todo fracasó porque algun quisquilloso popular exigió que no se hiciera hasta que *El Constitucional* no proclamara al Dr. San Roman para gobernador; y como los constitucionales no obedecen á Gonzalez resulta que no se hará ninguna proclamacion, que no hay acuerdo.

Ninguno de los dos candidatos tiene votos, lo que el doctor Gonzalez debe hacer es encerrarse en la selva oscura y dejarse de política.

SAN LUIS

Como se verá por el telegrama que á continuacion publicamos, nada hay de cierto en la escicion que, con toda perfidia, asegura el órgano de don Bartolo existe en el partido radical de San Luis.

En cambio, la beata del periodismo calla todos los atropellos de que son víctimas en aquella provincia los ciudadanos que pertenecen al partido popular.

Hé aquí el telegrama aludido:

Ha despertado indignacion la noticia insidiosa de *La Nacion* sobre escisiones en la Union Cívica Radical. Esta especie es como todas las que trasmite, procurando mistificar la opinion del país. No hay una sola nota discordante entre los que anhelan exclusivamente el imperio de las instituciones.

La Union Cívica ha hecho la designacion de candidatos para diputados al Congreso con el desprendimiento y patriotismo que reclaman los altos intereses del Estado.

Se convocó una convencion y esta nombró por mayoría á los Dres. Marcial Gigena, Eleodoro Lobos y Eulalio Astudillo.

La poblacion alarmada con inusitados movimientos con su cortejo de violencias, patrullas armadas á remington recorren la ciudad despertando el terror y encarcelando á los ciudadanos de la oposicion. Se considera sedicioso el que hace vivar la Union Cívica. Ayer se presentó el Dr. Saá entablando el recurso de *habeas corpus* por sesenta correligionarios que se encuentran presos por el grave delito de no pensar como los que sacrifican las instituciones y su conciencia de hombres honrados.

Calma relativa—Escasas novedades políticas.

La misma calma al rededor de la intervencion de Mendoza.

Algunos miembros del partido provincial que se retiran, prefiriendo eclipsarse á correr las contingencias sospechables del modernismo, como el senador Aristegui.

El Dr. Pizarro parece que difinitivamente embarcado en las corrientes de *la liga*, no disimula sus vehementes simpatias por la reaccion juarista.

Las alarmas del Chaco han resultado infundadas, como lo suponiamos ayer al no querer dar cabida en nuestra hoja á tan graves y perjudiciales rumores, esplotados por los alarmistas.

Las agitaciones del Rosario y Corrientes encalmadas.

Las autoridades de San Luis firmes en su plan de atemorizar al pueblo que las repudia y á quien temen á su vez.

El secreto al rededor de sus procederes y la inaccion por parte de los desmoralizados acuerdistas de la capital, mientras la Union Cívica Radical sigue con entusiasmo sus trabajos para la eleccion próxima.

La nota mas ruidosa del dia, al ménos para el solitario de Arrecifes y su hermano Márcos que estaran á estas horas con cara de fiesta, es la proclamacion del candidato de *la liga*.

Despues, comentarios con profusion y espectativa general.

Nada mas.

Acto de compañerismo—El club militar acaba de hacer un regalo al teniente coronel don Domingo Sagastizabal por su trabajo en la redaccion de la Táctica de Caballería que desde hace pocos dias está vigente en nuestro ejército.

Los iniciadores de tan merecida recompensa han sido los tenientes coroneles Herculano Oliver y Saturnino Beron.

El comandante Sagastizabal verá, en la deferencia que de sus compañeros ha recibido, la compensacion á su laboriosidad y sus esfuerzos.

Este mismo jefe es inventor de un salvavidas para el soldado, que, á estar á lo que aseguran personas entendidas en la materia, es algo muy digno de tenerse en cuenta.

Viajeros—Desde ayer se encuentran en Buenos Aires nuestros distinguidos amigos los Sres. Dr. Mariano N. Candioti y José Chiosa, miembros importantes de la Union Cívica del Rosario; y el comandante Tomas Bello, jefe q' fué del movimiento revolucionario de Córdoba en cuya provincia como en la de Tucuman cuenta grandes simpatías.

Enviámosle nuestro afectuoso saludo.

Nuevo teatro—En la próxima semana quedará terminado el nuevo teatro que se construye en la calle Piedad, entre las de Uruguay y Paraná, y el que se llamará como el rey de los poetas: Apolo.

Parece que será inaugurado con una compañía de comedia que forma en estos momentos en España, un conocido empresario.

Fabrica nacional de tejidos—Vista la solicitud por la cual se pide la importacion libre de derechos de maquinarias para la instalacion de una fábrica de tejidos, y resultando de la inspeccion ocular efectuada por el Departamento de Obras Públicas que verdaderamente se trata de la instalacion de una nueva industria en el país que viene á estar en el espíritu de la ley de aduana al establecer franquicias á la introduccion de maquinarias y materiales para las nuevas industrias que se radiquen en el país, y atento los informes producidos y de acuerdo con el artículo 2° de la ley de aduana (año 1891)

El ministerio de hacienda ha resuelto conceder la introduccion libre de derechos de doscientos ochenta y tres bultos conteniendo una maquinaria llegada por el vapor *Fhidias* y destinada á una fábrica nacional de tejidos.

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1892

Procederes del interventor

Imposible dejar de insistir nuevamente sobre los sucesos de Mendoza, y sobre los procederes de la intervencion nacional, que ademés de inconstitucional y atentatoria, vá presentando ya, dada la actitud del comisionado Uriburu, todos los caractéres de una usurpacion escandalosa á la autonomia de aquel estado federal.

El interventor ha salido de madre, puede decirse, y pasando por encima del decreto que estableció de una manera terminante el objetivo único de la intervencion, ha extralimitado de una manera lastimosa las atribuciones que por el decreto de su nombramiento le fueron conferidas.

Esto no es cuestion de derecho constitucional, sinó simplemente de un poquito de buen sentido.

La intervencion fué decretada pura y exclusivamente con el objeto de garantir á la legislatura provincial—cuyos miembros afirmaban, aunque el país entero sepa que semejante afirmacion era una mentira, una detestable comedia política,—afirmaban, decimos, no gozar de la seguridad indispensable para desempeñar con la independencia necesaria sus funciones legislativas.

Por lo tanto, el interventor, dados los términos de la solicitud de intervencion y del decreto de su nombramiento, ha debido limitarse á adoptar las medidas puramente precaucionales y de policía, necesarias para que los asustadizos legisladores mendozinos pudieran deliberar—suponiendo que deliberen—en la mas completa seguridad.

Allí empezaban, y allí terminaban tambien las atribuciones del interventor. Todo lo demás que ha hecho, apartándose de este punto, desde el momento de llegar, no son sinó otras tantas usurpaciones de autoridad y transgresiones al decreto mismo de la intervencion.

No estaba en tela de juicio la legalidad de ninguno de los poderes constituidos en Mendoza, ni del legislativo, el ejecutivo ó el judicial.

Por consiguiente no habia motivo ni razon alguna para que el interventor asumiera el mando, ni mucho menos, para que suspendiera, aunque solo sea transitoriamente, al gobernador en ejercicio.

El doctor Ortiz habria tenido perfecta razon para negarse á acatar semejante desman del señor Uriburu, y para manifestarle, que si está dispuesto á obedecer sus órdenes, dentro de los límites del decreto de intervencion, no puede ni debe cumplirlas—en resguardo de la autonomia de la provincia—cuando se estralimiten de aquel y lo violen tan groseramente como lo ha ejecutado.

Ese proceder habria sido parfectamente legal, pues en ningun caso ha sido puesta en tela de juicio, como antes declamos, la legalidad y constitucionalidad del P. E. de Mendoza.

Esto, en cuanto á la suspension del gobernador. Pero el Sr. Uriburu en su afan de asumir algo como las facultades extraordinarias en la provincia de Mendoza, ha querido ir aun mucho mas lejos en el camino de las trangresiones. Ha llegado hasta nombrar ministros, gefe de policía, comisarios de campaña, y hasta ha decretado la reorganizacion de la guardia nacional.

En una palabra, ha hecho una verdadera *rassia*, con todo lo existente, desde el gobernador hasta el último teniente alcalde,—y todo esto simplemente con el objeto de garantir el libre funcionamiento de la legislatura provincial!

Como se vé, el caso de Mendoza constituye un verdadero colmo, y no hemos exagerado un ápice al calificarlo, como lo hicimos al principio, de usurpacion escandalosa y de transgresion caracterizada del decreto de intervencion.

Para final de fiestas, los hechos van degenerando ya, y en medio de la arbitrariedad que implican, empiezan á presentar ya ciertos caractéres grotescos, con el manifiesto de corte marcial y estilo napoleónico, con que la intervencion ha bombardeado á los desgraciados y obedientes mendocinos, á quienes suponemos dignos de mejor suerte.... literaria.

El señor Uriburu se ha *destapado*, revelándose en ese documento bajo una faz apocalíptica, que debe haber causado legítima sorpresa entre sus pacíficos colegas de rueda, en la Bolsa de Comercio.

Ha adoptado el tono y la solemne actitud de un general victorioso despues de cruentísima campaña, y magnánimamente promete amparar con el manto de su benevolencia á los habitantes de Mendoza, á quienes supone, segun parece, fulminados ante la magestad olímpica del interventor.

Un poco más y les anunciará talvez que desde lo alto de el Tupungato «cuarenta siglos os contemplan!» Confiamos todavia en que no llegará al final de su mision guerrera sin haber enriquecido la oratoria criolla con algun toque por el estilo.

En resúmen, el interventor está procediendo como si estuvieran en tela de discusion la legalidad de los poderes constituidos de Mendoza, y no como si se tratára simplemente de garantir á la legislatura local.

Partiendo de esta base falsa y atentatoria, pretende remover de *fond en comble* todo el edificio institucional de la provincia, y no nos estrañará que cualquier dia el telégrafo nos anuncie que el señor Uriburu ha destituido al Dr. Ortiz y convoca á nuevas elecciones de gobernador.

Al fin, el que ha hecho lo más, bien puede hacer lo menos, aunque la autonomía de la provincia resulte convertida en una sangrienta farsa.

Entre tanto, es necesario confesar que todas estas iniquidades consumadas por los poderes federales, aunque las encubran con las exterioridades de la legalidad, tienen el poder de dejar un profundo y amargo desencanto en el espíritu de los que amamos sinceramente la patria y las instituciones democráticas. La intervencion está consumando una verdadera *ejecucion capital* con la autonomía de Mendoza, y el señor Uriburu tendrá la triste satisfaccion de haber sido su verdugo, aunque asuma las formas solemnes de un *Napoleon de azúcar negra*.

INFLUENCIA PONDERADA

El general Roca es un fantasma en el interior, á quien no se le teme ni se le respeta. Ya no conserva en toda su integridad aquella influencia poderosa, aquel predominio moral que daban el sello de hechos consumados á sus decisiones. Su prestigio se ha debilitado hasta la desconfianza, y al militar surgido á la vida pública de los campamentos, le quedan solo posturas de aparato cuyo disfraz es aun mas visible en la Capital.

Conocidas, repetidas dia á dia, son las conspiraciones preparadas para deshacer combinaciones fraguadas por Roca, y sabidos son tambien los esfuerzos que tienen que hacer sus allegados para evitar su estallido, á fin de no dar pábulo á la murmuracion público, pero el descontento, el gérmen de descomposicion en ese núcleo de hombres sin vínculos fuertes que los unan en un mismo propósito, llamado partido nacional, existe y ha de llenar sus funciones disolventes mas pronto de lo que pueden esperar previsiones aún las mas optimistas.

La estrella de Roca se eclipsa, por estar muy gastado el sistema de intriga y de falsia que desarrolló en el país para afianzar su predominio. El debilitamiento de fuerzas empleadas en un mismo oficio, con violencia y con desgaste permanente durante diez años, ha minado un organismo sin compostura, aleccionando el resultado fatal del abuso sin medida.

Fué y pretende ser el partido nacional la mayor y única fuerza electoral en la Repúblipa; intenta imponer y triunfar por el fraude y el ejercicio de armas mortíferas; cree fácil apropiarse de los comicios para falsear registros y hacer surgir nombres usurpadores de la soberania popular, sin comprender que las condiciones políticas han cambiado, que el espíritu de resistencia se levanta rugiente, que ya no hay miedos ni temores al salteo á mansalva de oficialismo, porque todas las precauciones están tomadas, y los ciudadanos dispuestos á aceptar la contienda en el terreno á que se los provoque.

Las imposiciones pasarán, no porque haya ménos propósitos de absorcion en el roquismo, sinó porque le falta vitalidad y unidad de miras. Las imposiciones pasarán porque el partido del pueblo es un cuerpo robusto, de vida propia y con fuerza mas que suficiente para aplastar al enemigo que libra el último combate á la desesperada.

La disminucion de su prepotente soberbia, Roca la palpa ya, conociendo la rebeldía de sus más sumisos en las provincias. Ya no cuenta con incondicionales, ni aliados, ni servidores seguros. Los más adictos se independizan, y toman rumbo distinto al marcado por el jefe. Es evidente el motin político.

Celebrado el acuerdo, quiere decir el reparto de puestos nacionales, Roca prestaba el concurso electoral de las provincias donde creia mandar y ser obedecido. Hermanaba al mitrismo agonizante una fuerza que no le pertenecia, sin pensar que los intrigantes de tierra adentro levantan cabeza y reflexionan, sabiendo el peligro que les amenaza y la horfandad en que quedarian una vez que caiga ese edificio carcomido que se mantiene de pié con remiendos, y que no se derriba por los engaños de la fé pública que pondera demasiado la influencia y habilidad de Roca.

El litoral, Córdoba, Santiago del Estero, el Norte y parte de Cuyo, responden á los compromisos del general, con las rencillas domésticas más escandalosas, cerrando el paso al acuerdo en el sentido de conceder el oficialismo cargos rentados á sus adversarios, manteniendo promesas con buenas palabras, y nada más.

Aceptan el acuerdo para acallar protestas y allanar dificultades, pero con la fé púnica que distingue á los pandilleros del partido nacional.

El grito de independencia de los situacionistas de provincia no puede ni scapecharse siquiera que sea obra de Roca. Es el grito del peligro, de la desesperacion, que los hace agarrarse de cualquier recurso para quedar á flote en el naufragio que ven próximo á producirse, y que envolverá en sus ondas al gran y primer culpable de las desgracias y vergüenzas de los argentinos.

Podrá la adulacion ó la intriga ponderar ó rendir culto al poderío de Roca; los cómplices de diez años reunirse á su contorno, para hacer ruido y bulto; pero no por eso será menos cierto que el roquismo se va, pues, le falta consistencia y su disgregamiento es palpable. El acuerdo ha descorrido el velo que ocultaba la gran mentira del dominio de Roca en las provincias.

Apenas si cuenta con instrumentos armados que se han de quebrar al primer empuje decisivo del pueblo.

La candidatura Roca

Cuando se celebró el primer acuerdo y cuando se celebró el segundo, dijimos en este diario que tal hecho no tenia otro objeto que ganar tiempo para la candidatura del general Roca. Nuestro pronóstico hoy está cumplido: las gavillas del P. A. N. declaran impracticables en las provincias las componendas con los escasos elementos acuerdistas, alegan compromisos anticipados para no dar á estos diputaciones, y establecen la necesidad de levantar un nombre de ellos, vinculado desde su orígen y por siempre á la política que han desempeñado en el gobierno. Despues de estos prolegómenos viéneles expontáneo á los lábios el candidato: lo es el general Roca.

El general, que hasta ahora lo habia pasado ocultándose de la luz del sol y haciendo sonar para mejor protejer su ocultacion, candidaturas estrañas, resuélvese al fin á dejar los tapujos y ponerse francamente á la cabeza de los trabajos electorales.

Esta actitud se le impone, además, por el movimiento saenzpeñista que desarrollándose más, podria trabarle en su accion segun parece que se lo han declarado los gobernadores del P. A. N.

Necesita solamente el general, para dar la forma pública á este negocio, que subsista el acuerdo para las elecciones de Febrero, y que se prolongue hasta la convencion ya prolongada de Marzo: así evitára la concentracion que con inconveniente anticipacion pudiera hacerse de todos los elementos contrarios á su política; si bien cuenta él, ó cuentan los suyos, que la parte decorativa del ex-partido mitrista, empezará por resignarse y acabará por adherirse á su candidatura presidencial.

Francamente nos alegramos de que venga á la escena la candidatura de Roca: en realidad es la que es lógica y cuadra mejor á los intereses del P. A. N. Así nadie podrá perturbarse ni alegar ignorancias en esta lucha cívica, desde que quedarán definitivamente colocadas frente á frente las únicas dos banderas y dos fuerzas que impulsan los acontecimientos de la política argentina.

De un lado el roquismo con la República organizada en gavillas, rebeldes á los instintos de la vida civilizada, y ufanas de violar impunemente la constitucion, el código civil, el de comercio, el penal y cuanto reglamento se ha formulado sobre derechos é intereses públicos.

De otro lado el partido radical, que encierra en su seno á la inmensa mayoria de los hombres honrados y patriotas de la República; que tienen la buena fé necesaria para creer en la fraternidad nacional, en torno de los sanos principios que informan la sociedad política, y la prevision bastante para comprender los propósitos y tendencias de los que nos han arruinado y avergonzado ante el mundo.

LOS TEATROS

LAS EMPRESAS Y EL PÚBLICO

En mas de una ocasion nos hemos ocupado de la negligencia y poco caso que hacen las empresas teatrales con respecto al público, á quienes despiadadamente les endilgan *drogas* artísticas con imperturbable persistencia.

El mal se repite siempre, y seguirá repitiéndose, sin duda alguna, hasta que el público tome una determinacion enérgica, que haga comprender á los empresarios y directores de teatros que el público argentino tiene gusto estético formado, y que rechaza las obras malas que le presentan y que,—lo que es peor—se las hacen pagar como buenas.

Efectivamente: no pasa un solo dia que vemos anunciado en grandes carteles, piezas dramáticas, zarzuelas, operetas, etc., cuya repeticion incesante, abrumadora y pesada se viene haciendo desde seis meses á esta parte, sin interrupcion alguna, alegando, naturalmente, que al público le agrada, que el público aplaude, que es la *gran* obra de la temporada.

Y bajo esa frase sacramental de todo empresario arruinado ó en vísperas de arruinarse, se ve y se palpa la tirantez apremiante de la situacion financiera de la empresa teatral; porque les faltan medios para presentar al público obras nuevas y que reclaman nuevos trajes, nuevas decoraciones y una *mise en scène*, sinó lujosa, por lo ménos que sobresalga de la vulgaridad de los comunes y de los veteranos ya en el uso diario y constante de todas las funciones.

Así es que el público argéntino, no va al teatro casi; sobretodo mientras actuan en los teatros del municipio empresas que no satisfacen las exijencias de un público intelijente, con gusto propio y acostumbrado á escuchar los mas renombrados artistas del mundo.

Además, otra particularidad se nota en las empresas radicadas aquí, y es que se les incita á los artistas á hacer manifestaciones indecorosas, reñidas con la buena crianza y la cultura.

Vemos diariamente, ya en zarzuelas, ya en operetas demasiado alegres tal vez y siempre tontas en su fondo—obras para el populacho vicioso—que los artistas se desvelan por lanzar al público obcenidades mas ó ménos veladas, pero que al fin son obsenidades.

En ninguna parte del mundo las empresas teatrales gozan de esa libertad incondicional que aquí tienen.

No tan solo en Europa donde se ejerce una rigurosa vigilancia y una disciplina recta para evitar los desbordes groseros de los artistas; en Lima y otros países americanos tambien ocurre igual cosa.

Por ejemplo: vemos en un diario llegado hoy de Lima, que el artista Astal fué conducido preso á la comisaria, de órden del señor juez de espectáculos, por haberse permitido deslizar ciertas palabras que, por indecorosas, estaban suprimidas en el libreto.

Si aquí se estableciera un régimen que pusiera á salvo el decoro del público que asiste á los espectáculos, y los artistas que se permiten frases licenciosas se les redujera á prision, como una satisfaccion á la ofensa hecha, indudablemente que seria altamente beneficioso.

Pero, volvemos á repetirlo; es un abandono absoluto el que se hace de las empresas, y estas, escudadas con la indiferencia de la autoridad, juegan con el público, ya eternizando en la escena, por meses enteros piezas insignificantes, ó ya salpicando las operetas juguetonas con escenas y frases que pueden deleitar al populacho, pero nó al público inteligente, decente y bien nacido.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, enero 28—Tiempo frio. Noticias financieras gubernativas de Lóndres vivamente comentadas y tienen muchos incrédulos.

—Diarios oficiosos siguen afirmando que arreglóse deudas uruguayas como tambien nuevo banco emisor.

Club Uruguay proyecta dar gran baile domingo carnaval.

Diez febrero cerraránse sesiones extraordinarias del cuerpo legislativo y once febrero abriránse ordinarias. Sábado próximo efectuaráse liquidacion Bolsa de julio año pasado.

Parece que por arreglo celebrado en Lóndres por Ellauri la municipalidad montevidsana tendrá reduccion á 4 ojo de interés de su empréstito exterior, quedando por algun tiempo suspendido el servicio de amortizacion.

Muy comentado el conflicto chileno-americano.—*Corresponsal*.

SANTIAGO, Enero 28—Como lo anuncié ayer tentativa de acuerdo fracasó ante negativa terminante de los amigos de Rojas á repartir las prebendas. En la reunion de ayer el Dr. Argañarás expresó que el centro que representa aceptaba como lo habia anticipado en nota dirigida al Club Libertad, las bases acordadas por los gobiernos de ambos partidos en la capital de la República, acogiendo ámpliamente las recomendaciones hechas en ese sentido por los mismos á los comités provinciales; que consideraba la confeccion de listas mixtas en esta provincia, una prenda de confianza y un acto de patriotismo.

El doctor Leiva contestó que las instrucciones de la comision se hallaban consignadas en las declaraciones del Club Libertad, provocadas por la comunicacion de la Union Cívica Nacional. Que dados los términos de esta y el acto subsiguientemente producido por el Club Libertad designando sus candidatos para diputados, no era posible por mas que la comision lo deseara, acceder á la formacion de listas mixtas, pues vendrian en el seno del partido grandes perturbaciones á causa de los intereses que personalmente afectan.

Se confirmó mi noticia de ayer sobre renuncia del Dr. Benjamin Zavalia de miembro de la córte.

CORDOBA, Enero 28—Elijieronse anoche candidatos radicales. Resultaron los doctores Pedro C. Molina, N. Quenon, Mardoqueo Molina, M. Vidal Peña, R. Garcia Montaño, presbítero P. Cabrera, Aníbal Perez del Viso y Lúcas Allende.

La policía está destinando cívicos radicales á los batallones de línea. No se dá tiempo á reclamar porque inmediatamente son embarcados para esa.

Entre otros casos, esta mañana se asegura que el capitan Quiroga remitió á esa los individuos Eloy Moreno, Pedro Lopez y Gil Araoz, entregados por la policía, y ninguno de los tres quiso recibir el estipendio correspondiente al enganche que se les ofrecia, ni prestarse en manera alguna á ingresar en ese cuerpo. Todo fué inútil, pues el capitan Quiroga los hizo vestir el traje militar.

—Parece indudable que la policía prepara un proceso contra los miembros conspícuos de la Union Cívica Radical con motivo de una pretendida tentativa revolucionaria.

Se obliga á ciudadanos detenidos á firmar declaraciones ó denuncias falsas.

—*La Libertad* publica una larga lista de pasajes concedidos por el gobierno en ferrocarril.

PARANA, Enero 28—Los preparativos para las próximas elecciones son siniestros. Gobernador Hernandez sigue acantonándose á toda prisa y haciendo citar por medio de los comisarios á todos los habitantes de la campaña. Hasta hoy se conocen 18 cantones del gobierno en la ciudad.

Es cosa resuelta que el círculo oficial se embarcará en el modernismo.

—Mañana quedará definitivamente instalada en su nuevo local la sucursal del Banco Nacional en liquidacion.

La del nuevo Banco de la Nacion Argentina empezará á funcionar el lúnes 1° de febrero.

—La casa Lortheis Fréres y compañía, está en trato para comprar 18 leguas de campo en este departamento.

—Tiempo espléndido y fresco.

SANTA FÉ, enero 28—En este momento se organiza una nueva protesta contra el impuesto que grava los cereales.

El disgusto de los comerciantes aumenta con los embargos que se llevan á cabo en las colonias por pago del citado impuesto.

El Dr. Severo Basavilbaso ha sido proclamado por nuestro partido candidato á la diputacion.

Las precauciones por el lado del gobierno aumentan.—*Corresponsal*.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LO DE MENDOZA

EL INTERVENTOR ESPERANDO ORDENES

La convencion de la provincia

CANDIDATOS RADICALES

EL MODERNISMO EN EL P. A. N.

DESCALABROS ACUERDISTAS

Reuniones importantes

OTRAS NOTICIAS

La farsa de Mendoza no adelanta camino por el momento.

Las últimas noticias indican una notoria paralizacion de los procedimientos del interventor que en dias anteriores llevó su actividad al estremo de hacer al mismo tiempo de gobernador, juez, gefe de policía, comediante y amigable componedor.

No es de estrañarse esta paralizacion, si se tiene en cuenta la noticia del viage emprendido por el Dr. Chavarria con destino á los dominios de Ortega, porque es natural que Uriburu suspenda sus descalabros hasta tanto le lleguen las instrucciones necesarias para redondear aquel desgraciado asunto.

Por ahora, parece que los ocios del interventor se entretienen con alarmas apropósito para mantener siempre espedito el pretexto de hacer y deshacer fuera y contra la ley.

Además, si se repara en que el Dr. Pellegrini ya ha vuelto á *ser gobierno*, se comprenderá que puede haber ordenado se espere su última manito por intermedio de Chavarria para concluir de *muñequear* el malon de Mendoza.

Y despues, que los mendocinos se averiguen con el candado presto por Uriburu á satisfaccion de su socio Benegas y del invicto Ortega.

Ayer á las 3 p. m. se reunió la convencion de delegados de la U. C. Radical de la Provincia, en el local de la calle Cangallo, bajo la presidencia provisoria del Dr. Hipólito Irigoyen y actuando como secretarios el Dr. Manuel F. Escobar y el Sr. Miguel Beccar Varela.

Al abrirse el acto habia ciento once convencionales presentes.

Se trataba, como se sabe, de la designacion de candidatos para diputados al Congreso Nacional por la provincia de Buenos Aires.

Estaban presentes los señores Hipólito Irigoyen, Manuel F. de la Fuente, Luis Monteverde, Juan Beaupuy, José R. del Franco, Abraham Zalazar, Domingo Demaria, Cárlos M. Negri, Juan M. de la Serna, César M. Naon, Ramon P. Obligado, Delfor del Valle, Narciso Terron, Florencio Romero, Manuel J. Gimenez, Gregorio Alem, Matias Almeida, Matias Ramos Mejía, Dionisio Pardo, Rómulo J. Godoy, Eduardo Bonorino, Félix Badano, Crescencio Acosta, Eliseo P. Acosta, Pedro Arroqui, Manuel A. Mendoza, Jorge L. Dupuis, Cárlos Benavidez, Leandro Caviglia, Guillermo E. Marti, Alejandro Bourdier, Eduardo Fierro, Ildefonso Salas, Eduardo Otamendi, Miguel Molina, Miguel Gaudencio, José G. Rivas, T. Arturo Nuñez, Julio Arraga, Eugenio Soulé, Juan Oyhanarte, Mariano H. Alfonso, Máximo Arce, Angel Videla, José C. Alcorta, Domingo Krause, José Blanco, Cárlos Villar, Francisco Wright, Adolfo Moutier, Antonio Arraga, Abel Pardo, Cecilio Mallo, Mariano Castellanos, Agustin Risso Patron, Remigio Lupo, Martin Irigoyen, Manuel F. Escobar, Adolfo Mujica, Cárlos Madariaga, Enrique Madaraga, Roberto F. Payró, Inocencio Pissione, Martin Gillen, Emilio Recke, Bautista Ocampo, Bartolomé Galeano, Benito Corvalan, Roque Carbajal, Matias Mackinlay Zapiola, Enrique Suarez, A. Moreno, Felipe Guerrico, Francisco Rosales, Obdulio Marquez, José Rodriguez, Juan Dellepiane, Gerónimo Costa, Mariano Maldonado, Juan M. de la Serna (hijo), Eduardo Aubain, Juan Justo, Emiliano Reynoso, Malaquias Gomez, Lúcas Bravo, Faustino Alsina, Saturnino Justo José Lagos, M. Beccar Varela, Bartolomé Oliver, Ricardo Arroyo, Nicolás Jacques, José D. Apellaniz, Agustin de Beneditti, Francisco Montes, Faraon Delfino, Felipe Torca, Venancio A. Castro, Pedro Tealdo, Gregorio F. Stockdale, Francisco Landó, José Alcorta, Andrés Dolls, Gervasio Copello, Luis Finochietto, Guillermo Estrella, Teodoro Acosta, Cárlos Estrada, José S. Crotto, Tomás A. Le Breton, Antonio Godoy, Juan Madariaga, Antonio Madariaga.

Una vez abierta la sesion, se nombró una comision de poderes, compuesta de los Sres. Lagos, Mujica y Obligado, para que informara respecto de los diplomas de los convencionales, la que se expidió despues de cuarto intermedio aconsejando la aprobacion de aquellos.

Lleva la palabra, como miembro informante el jóven Lagos, quien dice que no encontrando la comision objecion que hacer á los documentos que acreditan de delegados á los señores allí presentes, deben darse por aprobados.

Votado el dictámen, mereció el asentimiento de la asamblea.

El Dr. Irigoyen recordó que debia nombrarse un presidente efectivo para que presida la asamblea.

Por mocion del convencional Bianco, es designado al efecto el mismo Dr. Irigoyen y secretarios los mismos que al principio se mencionaron.

Despues de esto se pasó á tratar uno de los puntos que constituia la convocatoria, es decir, la consideracion de la carta orgánica de la Union Cívica de la Provincia.

El señor del Valle (D.)—Hace presente que dicho documento es conocido ya por todos los señores convencionales é igualmente por sus representados.

Que entonces lo que correspondia era votarlo en general y pasar á tratar despues en particular el mencionado documento.

Despues de algunas observaciones hechas por los convencionales Payró, Obligado y Escobar, se vota el documento en discusion y es aprobado por unanimidad.

El Dr. Escobar mociona para que la eleccion de candidatos á diputados se haga por listas y votacion secreta. Aceptado ese temperamento, se nombra una comision receptora de votos compuesta de los doctores Demaria y Benavidez y Sres. Del Valle, Alfonso y Castellanos.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores convencionales, se procedió á efectuar la eleccion y el escrutinio, que dieron por resultado, despues de repetir la eleccion para que dos candidatos obtuvieran mayoría absoluta, que salieran electos los doctores Mariano Demaria, Juan Cárlos Belgrano, Martin Alzaga, Adolfo Moatier, Cárlos Estrada, coronel Martin Irigoyen é ingeniero Alfredo Demarchi.

Enseguida usó de la palabra el jóven delegado y estudiante de derecho José del Franco.

Dijo que era necesario acordarse de las provincias, hoy dominadas por malos gobiernos. Se refiere á Córdoba, de donde acababa de llegar, y dice que aquello no es gobierno ni mucho menos.

Agrega algunas otras consideraciones, y haciendo votos por el triunfo de la Union Cívica Radical, que seria el triunfo del pueblo y de la moral, sobre la corrupcion imperante.

Terminó invitando á los señores convencionales de la provincia de Buenos Aires á que se pusieran de pié en honor de sus hermanos del interior, que en los momentos actuales estaban sufriendo con decision y entereza los desmanes de sus gobernantes, mientras con el mismo entusiasmo seguian sosteniendo los principios políticos que informan nuestro gran credo político.

Así se hizo en medio de los aplausos de la concurrencia.

Cuando se levantó la sesion eran las 6. 30 p. m.

El modernismo hace camino en el P. A. N. Ayer lo asegurábamos y hoy en posesion de nuevos datos lo volvemos á repetir.

Es indudable que en el comité roquista el saenzpeñismo tiene mas vinculaciones que lo que muchos creen, y no será estraño que cuando pasen las elecciones de Febrero, estalle la bomba que ha de hacer volar los últimos restos del mitrismo acuerdista.

Así lo aseguraba ayer en un grupo de personas que hablaban de política, un personage roquista que se ha hecho célebre por sus robos y sus indiscreciones; quien terminaba su peroracion con estas gráficas palabras:

Con los mitristas estamos haciendo lo que hacen los campesinos rusos con los lobos cuando se encuentran perseguidos por ellos. Les sueltan trapos para que se entretengan mientras huyen con el bulto.

Ahora salimos con esas!

Pues señor, y no es juguete, parece que un grupo de roquistas ribereños del Paraná, y otro de melenudos, se han puesto de acuerdo con objeto de exigir de Roca que rompiendo nuevamente los fuelles del acordeon, se proclame candidato á la presidencia ó de lo contrario ellos están dispuestos á cambiar los frenos y dirigirse sobre el hombre cantado y candidato á ser puesto en música por Mr. Paul.

Que los roquistas lo pidan, y que Roca lo conceda no tiene nada de estraño, pues el uno y los otros necesitan protegerse mutuamente, y encontrar quien les garanta el porvenir que se presenta para ellos tan tenebroso, pues desde ya destácase la celda de la penitenciaria donde deben purgar sus crímenes, y la mano de la justicia rescatando lo robado en los diez últimos años de vergüenza; pero de eso á que el pueblo consienta semejante insulto hay una gran diferencia.

El instinto de conservacion mueve á los roquistas á dar ese paso: bien saben ellos que solo uno de la camarilla puede prestarse á ocultar los escándalos producidos y continuar el rejimen vergonzoso de Roca, Juarez y Pellegrini y por esto cuando se aproxima la terminacion del gobierno del ultimo, toman el primero de la lista y lo proclaman salvador.

Así entienden ellos el patriotismo.

Y don Bartolo?

Ah! don Bartolo continua tan zonzo como siempre, esperando á que Roca le diga: caballerito mis amigos me exijen el sacrificio de que acepte la presidencia, y yo me pertenezco á ellos; rompo pues el acordeon por segunda y última vez, y quédese V. traduciendo á todos los poetas habidos y por haber, pues yo no puedo concederle ningun puesto en la mesa.

Y don Bartolo entonces traducirá el *Paraiso Perdido* de Milton.

Que es lo que mejor se adapta á su situacion.

El acuerdo está en liquidacion, por mas que los que lo crearon para utilizarlo en provecho propio digan lo contrario.

En las secretarías de los comités acuerdistas no se hace otra cosa que leer notas de ciudadanos que se retiran del acuerdo.

Y sin embargo, *La Nacion*, esa vieja buscona de la prensa argentina, oculta semejantes notas, y continúa pregonando que el acuerdo progresa, siendo tal el entusiasmo por el negocio Mitre-Roca que agotados ya los adherentes argentinos, el baron de Hirsch se propone dar colorido á los veinte soldados y un cabo que sostienen aquel, con unos quinientos judios que deben llegar de Europa de un momento á otro.

Ya que *La Nacion* no tiene la galantería de publicar esas notas, vamos á ofrecerle una de las tantas por nosotros recibidas; es un documento lleno de verdades que no han de sonar muy bien en los oidos de aquellos que pretenden continuar embaucando al país, confundiendo lastimosamente á los ciudadanos argentinos, con sus antiguos aliados, los indios de Catriel.

Hé aquí la carta de referencia:

Buenos Aires, Enero 27 de 1892.—Sr. Director: Le ruego quiera hacer público en las columnas de su ilustrado diario, que en la fecha he solicitado la eliminacion de mi nombre de las filas de la Union Cívica Nacional, convencido de que la política que sigue es una claudicacion sin nombre que se quiere imponer al partido del cual he formado parte,—y cuya solucion electoral adversa ó próspera, es inaceptable á toda persona honrada, porque es imposible aunar la dignidad humana con el engaño y la chicana: lo propio que se pretende capciosamente con todos los que con sana intencion y buena voluntad han formado en las filas del partido que abandono.

Con tal motivo saludo al Sr. director con mi mayor consideracion y aprecio.—*Isaias J. Villafañe*—San Martin 398 (altos).

La paciencia de los escasos mitristas de Santiago del Estero corre parejas con sus pretensiones.

Grandes son ellas, pero de las mismas dimensiones son los golpes que á diario reciben de los mulatos de Absalon.

Las declaraciones contenidas en el telegrama que publicamos en la seccion correspondiente, presentan á los acuerdistas de aquella ciudad adornados con todas las insignias del ridículo.

El acuerdo marcha.

La Nacion no podia callar. Tenia que dar su juicio, y hoy en un artículo kilométrico da su fallo sobre la situacion de Mendoza. Para ella la política del acuerdo predomina y preside aquel *motin*. Nosotros creemos lo mismo.

Muchas cosas le debe al acuerdo el país, y entre otras, el atentado criminal de Mendoza, que es la afrenta más grande que pueden hacerse á las instituciones y á la moral. Esto, por supuesto, de motivos de satisfacciones al colega que hace tiempo, ha dejado la ablanca toga de la justicia.

Mendoza se pacificará gracias al acuerdo. De nuevo vendrá para ella la dinastía de Ortega y compañía reforzada por los *íntimos* de D. Bartolo que andan á caza de algunos puestos que tanto necesitan por rezarsir las fuerzas perdidas á causa de la *abstencion activa*.

El pueblo mendocino ha de levantar una columna conmemorativa al acuerdo.

El telégrafo comunica que la Union Cívica de Córdoba ha hecho la designacion de candidatos para la eleccion de diputados próxima, siendo elegidos los doctores Pedro C. Molina, Nicanor Quenon, Mardoqueo Molina, Manuel Vidal Peña, Rafael García Montaño, presbítero Pablo Cabrera, Aníbal Perez del Rio y Lúcas Allende.

Todas estas personas son distinguidos caballeros de la sociedad de Córdoba, que han demostrado siempre altas condiciones de honorabilidad y civismo. Están pues muy bien designados para representar aquella provincia.

En contestacion á la circular última del Comité Nacional encareciendo á los comités de provincia la necesidad de que se activáran los trabajos electorales, el presidente de la Union Cívica de la Paz ha dirigido al doctor Alem la comunicacion que á continuacion publicamos, por la que se verá la decision con que nuestros amigos de Entre Rios están dispuestos á afrontar la lucha.

La Paz, 24 de Enero de 1892.—Al señor presidente de la Junta Ejecutiva de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem.—Este comité se ha enterado de la estimable comunicacion circular que dirige ese alto cuerpo á los diferentes centros políticos de la república con fecha 19 del actual, concitándolos á dar la mayor actividad y decision á los trabajos emprendidos en bien del triunfo de los levantados principios que persigue ese partido, cuya vitalidad y fuerza será sometida á dura prueba en los próximos comicios de febrero. En consecuencia puedo garantizar al Sr. Presidente interpretando los sentimientos de los afiliados de este club, que el mayor entusiasmo y patriótico anhelo domina á los cívicos de este importante departamento: los correligionarios de la localidad esperan con tranquila resolucion las elecciones del entrante mes, para probar en ella y en las subsiguientes que de una vez para siempre están inquebrantablemente decididos á ejercitar sus sagrados derechos políticos hasta hoy vil y arteramente desconocidos y vilipendiados por innobles gobiernos electores.

Puede abrigar la íntima seguridad de q' el centro que tengo el honor de presidir acudirá como un solo hombre á los próximos comicios si ellos son libres y se encuadran dentro de la ley, y en caso contrario los afiliados de este centro irán á donde fuere necesario en pró de la reivindicacion y reconquista de sus derechos, convencidos de que para merecer el nombre de ciudadanos independientes, es necesario serlo, no solo en la aparatosa forma de la apariencia sinó en el fondo real y verdadero de los hechos.

Me es satisfactorio ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor distincion y aprecio.—*Rafael Olivera*, Presidente; *Adrian E. Gonzalez*, Secretario.

Nuestros amigos de la parroquia de San Telmo, donde la causa de la Union Cívica tiene tantos adeptos, se reunen en asamblea el próximo sábado, con objeto de proclamar candidatos á los diputados y senadores elejidos últimamente por la convencion local y recibir la visita del presidente del comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Alem.

Esta asamblea será una demostracion más de los sentimientos que anima al pueblo de la capital, pues en el club de la Union Cívica de San Telmo, están inscriptos los nombres de casi todas las personas de algun valer en la parroquia; hecho que se repite en todas y cada una de las parroquias de la capital.

Por otra parte, el entusiasmo que reina entre nuestros amigos de San Telmo, hace presumir que la reunion será verdaderamente notable.

Tambien la Union Cívica del Pilar tiene asamblea el próximo sábado, á fin de hacer igual proclamacion y con objeto de activar los trabajos para la próxima contienda electoral.

Esta reunion se celebrará en el nuevo local del club radical de la parroquia, Callao 1022.

Si se tienen en cuenta los progresos realizados por la Union Cívica en el Pilar y la extension de la parroquia, bien puede asegurarse que la reunion del sábado será imponente.

Cosas de la aduana—CONFIRMACION DE NUESTRAS DENUNCIAS—Ratificando las afirmaciones hechas por nuestra hoja sobre irregularidades en la aduana y las reparticiones que de ella dependen, hemos recibido la carta que á continuacion publicamos.

Señor director de EL ARGENTINO: Pocos diarios, como el de V., han dado en el *quid* de las cuestiones aduaneras, y pocos ó ninguno, han tenido el valor de EL ARGENTINO para decir las cosas por su verdadero nombre.

La aduana, hasta ahora, era un misterio para el pueblo. Todos los diarios hablaban de ella, pero ya fuera porque estaban mal informados, ya fuera porque tuvieran temor ó parcialidad, la cuestion era que siempre se hablaba impropiamente de sus asuntos ó se presentaban los sucesos á medias tintas. Era necesario que un escritor competente, y mas que competente, que no tuviera temor de quedar mal con algunos poderosos, escribiera la verdad, la realidad de las cosas, presentando los hechos desnudos, como ha hecho y hace Zola con los vicios de sus compatriotas los franceses.

Ese triunfo se lo merece EL ARGENTINO, y nosotros se lo ofrecemos con gusto, con nuestras felicitaciones sinceras ilimitadas por su propaganda patriótica.

En la aduana, señor director, como en todas las cosas humanas, hay bueno y malo, luz y sombras, pícaros y honrados, gloria é infierno. Presentaria, como se presentaba, completamen-

te corrompida, era una exageracion, y mas exageracion era pretender, como algunos han pretendido, que todo allí era bueno y que todos son honrados.

Decir la verdad, pues, señalar el mal donde se encuentre, poner á los pícaros en trasparencia esa es la verdadera mision de la prensa, pues así es como se moraliza, castigándose á los bribones y premiándose á los buenos.

Las ordenanzas de aduana, por ejemplo, tal como están, formando un código intrincado de más de *mil* artículos, con trabas de toda especie y coartada completamente la accion administrativa, son malas, pésimas, todo lo pésimas que se puede pedir. Necesita que venga pronto la reforma, pero una reforma práctica, justa, verdadera, que responda á los intereses fiscales y comerciales, de acuerdo con otros problemas aduaneros, que son universales: buena y barata fiscalizacion, sencillez en las leyes y procedimientos aduaneros, facilidad y prontitud en el despacho.

Se hará la reforma en esas condiciones? Lo dudamos, pues ninguna de las personas que forman la comision revisadora de las ordenanzas son verdaderamente competentes para desempeñar esos puestos. La eterna cuestion nuestra, señor director, que buscamos los puestos para los hombres y no los hombres para los puestos.

Lo que tambien es malo, pero superlativamente malo es la composicion de los empleados superiores de la aduana, inclusive la direccion general de rentas, que es morosa, lerda para despachar sus asuntos y que constantemente está en pugna con la administracion.

Esta, por su parte, es incompetentísima, pues el coronel Baibiene no conoce los resortes administrativos aduaneros, ni se ocupa de conocerlos. Despues, siempre está en pugna con el sub administrador, al punto que lo que hace el uno lo deshace el otro. El alcaide principal, el contador y el gefe del Resguardo, no sirven, son malos, y fastidian demasiado al comercio honrado con sus pretenciones injustas.

Y lo que es infame sobre toda ponderacion, que no tiene igual, es la peonada de los depósitos fiscales. ¡Que peones señor director! Ni los bárbaros en Roma, ni los moros en España hicieron tanto mal como hacen estos individuos en las mercaderias que estan á su custodia. Tambien es pura compadrada, puro elemento electoral; y que elemento!

En el resto del personal hay bueno y malo, sobresaliendo en esto último el Resguardo, que exije una reforma completa.

La Alcaidia y el cuerpo de vistas cuentan con buena gente, pudiendo citarse muchos como meritorios y honorables. En las demás oficinas tambien hay buenos empleados; pero la oficina de sumarios esa sí es mala; absolutamente mala.

En cuanto á los contrabandos, como ya lo ha dicho ese diario, eran los empleados superiores de la época de Juarez los que los llevaban á cabo. Hay tambien dos ó tres vistas y algunos empleados de otras reparticiones que han ayudado á los contrabandistas. Tambien conocidos, y probablemente serán castigados, pues la propaganda de EL ARGENTINO, ha despertado el celo de la Comision Revisadora de Buques y del Ministro de Hacienda.

Felicitando nuevamente al Sr. Director, lo saludan atentamente.—*Varios despanchantes honrados.*

Todavia l'afair Espeche—El corresponsal de *La Nacion* en Santiago del Estero, ha cobrado fama. No es ya, solamente el Juez y abogado, ilustre corresponsal del diario acuerdista; no es el secretario privado del gobernador Ruiz y redactor presunto de un diario que va á fundarse, no: es hoy para hoy, el lechero Espeche!

Qué vuelcos aquellos, qué vuelcos! ¡Qué transicion tan brusca, tan inusitada, ¡qué versabilidad!

De presidente de la corte suprema de justicia, y abogado en ejercicio, á corresponsal de diario y secretario del gobernador y de ahí, á vendedor de leche.

Es sin duda, un colmo digno de los tiempos presentes, y del diario que acepta semejante colaboracion.

Segun tenemos entendido el doctor Espeche nos prepara aun una nueva sorpresa, presentándose como digno rival del doctor Zeballos.

Le anticipamos el ministerio de Relaciones Exteriores, si la cuestion con el Brasil se complica. Será ésta una pérdida para Santiago, pero una verdadera conquista para el país.

Muy hombre, el Dr. Espeche; pero muy hombre. Su fama encerrada antes en Olavarria y sus contornos, empieza á ser fama nacional.

Secretos del destino!

Tarifas de agua corriente—La comision de las Obras de Salubridad ha pasado al Ministerio del Interior la siguiente nota sobre impuestos de agua corriente:

Buenos Aires, Enero 27 de 1892.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. José V. Zapata: La comision de las obras de salubridad de la capital, ha estudiado detenidamente los resultados de la explotacion de estas obras, bajo el punto de vista económico, en los meses que lleva de administracion, y ha llegado á convencerse que la cuota que pagan los contribuyentes por el servicio del agua corriente está lejos de ser remunerativa.

El costo del agua por metro cubico, es de pesos oro 0.09 (nueve) centavos oro próximamente, y el precio de venta por medidor es (ps. m|n 0.12) doce centavos moneda nacional precio ínfimo comparado con el valor real (y con lo que se paga en muchas ciudades europeas, donde los gastos de produccion son mas reducidos.

Para comprobar esta afirmacion, basta tener presente los precios á que se vende el agua en las principales ciudades europeas. En Viena, se cobra por metro cúbico ps. m|n 0.38; en Berlin ps. m|n 0.28; en Paris de ps. m|n. 0.23 á ps. m|n. 0.25 y en Londres ps. m|n 0.21.

Sobre un promedio de cincuenta y ocho ciudades inglesas, el précio del agua seria de pesos m|n 0.31. Estos valores son calculados á papel y teniendo en cuenta su depreciacion actual con relacion al oro, único medio de establecer la relacion verdadera entre lo que cuesta el agua en Buenos Aires y en los puntos citados.

En el Rosario de Santa Fé, el metro cúbico de agua cuesta pesos oro 0.10 y en Montevideo desde pesos oro 0.10 hasta ps. oro 0.20 ó respectivamente de ps. m|n 0.38 á ps. m|n 0.76 de curso legal.

La comision ha tenido en cuenta estos antecedentes, como las obligaciones á que debe responder con sus entradas, y ha acordado, me dirija á V. E. pidiendo autorizacion para elevar el precio del agua por medidor de 0.11 centavos moneda nacional por metro cúbico que hoy tiene, á pesos 0.20 centavos.

Como la tarifa que sirve de base para la retribucion de los servicios de salubridad es provisoria, podria V. E. autorizar esta modificacion hasta tanto se formule la definitiva.

Esta cifra no alcanza, como he dicho antes, á cubrir el costo efectivo del agua; pero la comision ha considerado prudente no elevarla mas por el momento, en vista de las circunstancias difíciles porque atraviesan gran parte de los consumidores.

Así mismo propone la comision establecer un alquiler mensual de un peso (1 $) moneda nacional por cada medidor, para compensar el costo de conservacion é interés del capital que esos aparatos representan.

La nueva tarifa propuesta, así como el alquiler de medidores, podria empezar á regir desde el 1° de febrero próximo.

Esperando en que V. E. se convencerá de la equidad en que se ha inspirado la comision en este asunto, y que lo resolverá como ella lo pide, me es grato saludarle con mi consideracion mas distinguida.—*G. Villanueva—Z. Canton*, secretario.

Bomberos haciendo guardia—Hemos recibido la siguiente carta de la que damos traslado al ministro de la guerra, general Levalle.

Buenos Aires, Enero 27 de 1892.—Señor director de EL ARGENTINO.—Ruego á vd. quiera contestarme por medio de las columnas de su popular diario lo siguiente:

¿Carece de tropa el Sr. Ministro de la Guerra para que pueda hacer la guardia en la Penitenciaria?

Porque hace hoy 17 dias, que han mandado á esa cárcel, sesenta ó setenta hombres del cuerpo de Bomberos y hasta la fecha no piensan relevarlos y ni lo harán hasta tanto se le antoje al señor ministro—*Un interesado.*

Contestando la pregunta del anónimo interesados, diremos que el general Levalle tiene de sobra ejército de línea, pero no para hacer guardia en la carcel Penitenciaria sinó para fincas electorales.

Los bomberos no deben servir sinó para apagar incendios.

Hermann en el Onrubia—Esta noche reaparecerá en el teatro Onrubia el prestidigitador Hermann, que actuó con éxito últimamente en el Teatro Nacional.

Fé de erratas—En castigo de las imprudentes revelaciones hechas por el nunca bien ponderado crítico *agrícola-teatral* Mr. Paul, en una de sus últimas y mas largas traiciones periodísticas, cuando se refiere al *orígen de la candidatura de Elizalde*—predilecta en ese entónces de Don Bartolo—se nos asegura que el general Mitre prepara una *fé de erratas* á las cartas en tres cuadros del ex-amigo de Juarez, en la que dejará á nuestro buen francés en estado mas lastimoso que al Dante.

La cuestion no dejará de ser curiosa: será la nota alegre de la época.

Errata por errata, no creemos pueda mas Bartolo que Pablo.

El colegio de Catamarca y la política—La degradacion política de los señores del oficialismo lo ha invadido todo, de tal suerte que ni siquiera respeta ni aun aquello que debiera considerarse sagrado.

De todo se hace política y ni siquiera la educacion se respeta.

La destitucion de la mayoria del personal docente del Colegio Nacional de Catamarca, es una prueba de ello.

Sin entrar á examinar la razon ó sin razon de este caso, vamos á consignar un detalle que consideramos muy significativo.

El año pasado todos los profesores destituidos, con excepcion del doctor Francisco Alvarez Sanchez, militaban en las filas del gobierno.

El inspector señor Suarez estuvo allí y apesar de todas las denuncias que entonces se le hicieran, pasó un informe que no debió ser tan malo pues ningun profesor fué removido.

Este año, los profesores destituidos pertenecen con la excepcion hecha del doctor Alvarez al grupo disidente del P. A. N. y son opositores á la política del gobernador Ferrary.

Es de suponer que con el mismo personal las condiciones de aquel establecimiento no hayan variado de tal modo que lo que el año pasado no dió lugar ni á una reprimenda, en el presente dá lugar á una destitucion.

Es lógico suponer, pues, que la política haya mediado en este asunto.

Aduana—TODAVIA EL ASUNTO DE BLANCO SOBRE CONTRABANDOS DE TABACO—Hemos seguido paso á paso este asunto ya tan ruidoso, sobre contrabandos de cigarros habanos que se le atribuyen al señor Blanco.

En el despacho del Administrador de Rentas, han continuado las reuniones de los vistas que han intervenido en el asunto, con el objeto de tomarles declaracion.

Despues que ellos terminen en sus esplicaciones, seguirán los guarda almacenes y alcaides de los depósitos y todos los empleados que pudieran haber tenido participacion en él.

Este negociado, se complica cada vez mas, á medida que la aduana se interna en el asunto. Es oscuro y feo!

La contribucion directa en el Chubut—NOTA AL MINISTERIO DE HACIENDA—A propósito de una nota de la Municipalidad de Rawson, dirigida al gobernador del Chubut sobre el pago del impuesto de contribucion directa, éste ha dirigido al ministerio de hacienda la siguiente nota:

«Tengo el honor de elevar á la resolucion de V. E. la nota adjunta de la Municipalidad de Rawson, considerándola atendible:

1° La ley de colonizacion de 1876, en su artículo 69 dispone:

«Se reservarán para éjido los 76 lotes exteriores de la seccion y el artículo 3° de la ley citada por la Municipalidad y Receptoria en el espediente adjunto dice:

Despues del art. 21 se agregará—Son rentas Municipales: 1° El impuesto de Contribucion Directa sobre los bienes raices comprendidos dentro del éjido de cada municipio, etc.

Ahora bien, correspondiendo al éjido las 76 chacras exteriores de la seccion, al declarar la ley renta municipal, la contribucion directa *«dentro del éjido de cada municipio»* comprende á mi juicio, la parte urbana y rural de la seccion ó colonia, esto es, los pueblos y las chacras, y no simplemente la parte *urbana*, como ha interpretado la direccion de contribucion directa y patentes, al espedir las instrucciones á las receptorias. Me permito á la vez, hacer presente á V. E. que en la antigua colonia Chubut, existen dos pueblos cabeza de departamento, Rawson y Gaiman, con su respectiva municipalidad y que la del último gestiona igual devolucion cuya solicitud no figura en este espediente, por haber sido devuelta por deficiencias oficiales, de manera que ruego á V. E. sea incluida la municipalidad de Gaiman en la resolucion que corresponda, por encontrarse en iguales circunstancias que la de Rawson.

Con tal motivo, saludo á V. E. con todo respeto—*A. A. Conesa.*

El ministerio ha solicitado informe de la direccion de rentas.

Jack el destripador—La policía de Buda Pesth busca activamente al individuo que hace algun tiempo, hallándose de visita en una casa *non santa*, dijo á una de las pensionistas mostrándole un cuchillo: «Soi Jack el destripador, y este es el instrumento de que me valgo en mis operaciones.»

El individuo era de distinguido aspecto, elegante en el vestir, bigote y barba negra y ojos brillantes y expresivos.

Pocas noches despues el periodista Sitle, vió en la esquina de la calle Rarlsring á dos mujeres de vida airada que huian de un individuo que corria tras ellas gritando: «Yo soy Jack el destripador.»

Al dia siguiente el jefe de policía recibió un aviso firmado por el *Doctor Jack* en el que este daba cuenta de su llegada á la ciudad, y aquella noche fué encontrada una meretriz en una calle solitaria, con el vientre horriblemente destrozado. La moribunda declaró que su heridor habia sido Jack, un caballero elegante, como de 30 años de edad, que hablaba en aleman con acento ingles.

La agitacion que con este motivo reina en la ciudad, es inmensa.

Efectos del proteccionismo—Segun últimas noticias recibidas de Paris, en esta ciudad se tocan cada dia mas de cerca los resultados de las exageraciones proteccionistas en Francia.

El precio de las cosas y en particular los artículos mas necesarios á la vida, se encarecen mas y mas, hasta el punto de hacer difícil ya que no imposible, la existencia en la gran ciudad de las clases proletarias.

Si eso acontece en un pais donde aun hay algo que proteger, ¿qué será aquí donde sin poderse implantar ese sistema, el ministro de Hacienda lo ha llevado á la práctica?

Consejo de guerra—A bordo del almirante «Brown» tendrá lugar esta tarde á la una el consejo de guerra que ha de entender y fallar en la causa instruida al marinero del «Patagonia» Mariano Echagüe por el delito de desercion.

Presidirá el acto el capitan de navio D. Antonio C. Perez, siendo vocales los tenientes de fragata Hortensio Thwaites, Alberto Encinas, José Gazcón, Tomás Peña, Antonio Duró y Enrique Quintana y suplentes, los de igual graduacion Pablo C. Goyena y Carlos Carrera.

Será defensor del reo el alferez de navio José Monette y fiscal instructor el de igual clase Gregorio Diaz.

Nombramientos—Con fecha de ayer han sido hechos los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la estacion Pehuajó, del ferrocarril de la provincia, Cárlos Petersen, en reemplazo de Casildo Seanes que ha pasado á desempeñar el puesto de jefe de la estacion Pass, linea de Trenque Lauquen.

El jefe de la última estacion nombrada, Sr. Pedro Pita, ha sido designado para el puesto de jefe relevante en reemplazo de D. Andrés Hebbel que falleció.

Telegrafista de la estacion Casares, ha sido nombrado don Segundo Ulloa; para la estacion Chivilcoy, Horacio Salas; para la de Mercedes, Lucio Silva y para la del Bragado Adano Levy.

Los comestibles en la Penitenciaria—Con este mismo título publicamos hace pocos dias un suelto referente á la mala calidad y á lo alto del precio de los comestibles que se suministran á los presos de la Penitenciaria, no, precisamente por la administracion del establecimiento, sinó por el almacenero que tiene el monopolio del espendio.

Resulta ahora que al tal almacenero le ha salido un defensor y lo que es mas raro aún, que ese defensor no es otro que uno de los presos.

Aun admitiendo que sea realmente uno de los presos y no el mismo almacenero interesado, el que haya tomado la defensa nos afirmamos en lo dicho.

Los artículos que se espenden, no solamente en la Penitenciaria, sino en el departamento de policía, en los hospitales y en todos los establecimientos donde el consumidor se vé obligado á aceptar lo que le dén, son caros y tras de caros malos.

Esto proviene del monopolio que se concede á uno solo proveedor, inconveniencia que los administradores deberian hacer desaparecer á fin de no hacer más penosa la condicion del pobre detenido el que, como es natural, carece de recursos.

Sabemos de buena fuente que hasta las estampillas para el franqueo de cartas se venden allí á más precio que el que realmente tienen, y lo que sucede con el papel, con la yerba, con el azúcar, con los cigarrillos y con todo.

El modo de impedir estos abusos consistiria en adoptar el medio que indicamos en nuestro suelto anterior, que no es otro que permitir el acceso á los establecimientos á varios proveedores con lo cual se estableceria una saludable competencia que, sin perjudicar al vendedor, beneficiara al consumidor.

Es este el único medio de reprimir un abuso contra el cual claman, con justicia los que tienen la desgracia de ser víctimas.

Broma pesada—Algo misterioso es lo que les está sorprendiendo de varios dias á esta parte á los vecinos de la calle San José entre Armonia y Caseros, principalmente á los habitantes de las casas señaladas con los números 1939 y 1945, ocupadas por las familias de Badino y Lascano respectivamente.

Vamos á narrar detalladamente el hecho que motiva estas líneas: la familia del Sr. Badino, apercibióse el 18 del actual, que al pátio de su casa eran arrojadas varias piedras, sin darle en ese momento importancia, creyendo fuesen tiradas allí por algunos muchachos de la vecindad; pero como á estas sucedieran otras muchas, llamóles la atencion y trataron de indagar cual era el móvil que guiaba al mal intencionado que las arrojaba, y de donde era que partian; todas las pesquisas fueron infructuosas y como no cesáran de apedrear dieron cuenta del hecho en la comisaria de la seccion 27ª, tomando el comisario señor Olazábal todas las medidas tendentes á dar con el autor ó autores de este atentado.

Si bien sus indagaciones no han dado el resultado deseado, debemos declarar en honor á la verdad que tanto él, como los empleados que los secundan proceden con un celo recomendable.

Por creerseles complicados en el hecho se encuentran detenidos en la comisaria dos individuos, á quienes no se les pondrá en libertad hasta tanto no esté probada su no participacion en el asunto, pues hay vehementes sospechas de que sean cómplices de él.

En la casa habitada por la familia de Lazcano no ha quedado un solo vidrio en las puertas, que no esté deteriorado.

Esperamos que pronto estarán en poder de la autoridad, los autores de tan inaudito atentado.

En Moron—Circulan en nuestro mundo social numerosas invitaciones relacionadas con la tertulia que se dará en los salones municipales el domingo 31 del corriente.

A juzgar por los preparativos hechos tenemos entendido que sus resultados dejarán colmados los deseos de su comision organizadora.

Asistirán las familias de Alberú, Martinez Saenz, Barreiro, Frías, Molina Resta, señoritas de Garrido, Lavallol, Cazon, Frías, Rosenwald, Hernandez, Moujan, Laurentina Resta, Célia Molina y muchas otras cuyos apellidos se escapan á nuestra memoria.

Muchas de estas residen actualmente en la ciudad.

Publicacion pedida—Del señor Daniel Villafañe, miembro del Club Radical de Flores, hemos recibido las líneas que á continuacion publicamos:

Buenos Aires, Enero 28 de 1892—Sr. Director de EL ARGENTINO.—Muy señor mio: Ruégole la insercion de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, atencion que le agradecerá su atento y S. S.—*Daniel Villafañe.*—S|C Rivadavia 7430.

A mi regreso del 9 de Julio, he visto con sorpresa publicado en varios diarios de esta capital mi nombre en las listas de un comité cívico autonomista recientemente constituido en la parroquia de Flores; y como no he autorizado á nadie para que haga uso de él, me veo en la imperiosa necesidad de desautorizar este hecho.

En el edificio de los Tribunales—La parte de terreno que aun no ha sido edificada, correspondiente al tercer cuerpo del edificio que ocupan hoy los tribunales de la Capital, hase convertido en depósito de materias fecales y perros muertos, lo que á no dudarlo es indigno é indecoro, tanto por ser en un palacio público del gobierno como por constituir un peligro para la salud de los habitantes de esas inmediaciones.

No nos esplicamos el porqué sucede lo mencionado, pues si la municipalidad recomienda la higiene—necesidad que se impone en toda ciudad culta—debia ella empezar por dar el ejemplo, manteniendo en la forma regular edificios que se hallan bajo su administracion.

Falta de empedrado—En la calle de Junin, entre las de General Lavalle y Viamonte, nótase de una manera importante la falta de empedrado, pues la carencia de él hace que se anegue la cuadra comprendida entre esas calles, cuando llueve impidiendo el tránsito al extremo de no poder atravesar de una acera á otra.

Que hace el señor intendente, y cual es la causa que existe para que no se mande empedrar esta calle.

Ni en los suburbios de la capital pasa cosa análoga.

Omision—En la publicacion que hicimos ayer de los miembros que fueron nombrados para componer la Junta Ejecutiva de la parroquia de Balvanera, hemos omitido el nombre del injeniero Sr. José Maria Bustos, que forma tambien parte de ella.

Salvamos hoy la omision.

Ecos del turf—Con motivo de no haberse llenado, de conformidad con el reglamento, el programa de las carreras que debian tener lugar en el Hurlingham Club el 2 de febrero próximo, la comision ha resuelto anular la reunion hípica anunciada.

Vá pelota—Bastante interesante resultó la combinacion anunciada para ayer tarde en el fronton Buenos Aires, entre Muchacho y Manco, contra Beloqui y Portal; los cuatro pelotaris jugaron con mucho empeño, agotando todos los recursos de que podian echar mano, sin conseguir sacar ventaja un bando del otro; así continuó el partido igualando continuamente, hasta que Beloqui vino á decidirlo á su favor.

Hoy se jugarán las siguientes combinaciones: 1a. Saldaña y Zurdo de Abando contra Lasarte y Portalito. 2a. Zurdo de Hernani y Larralde contra Tacolo y Pedrós.

Escribania General de Gobierno—El Ministerio del Interior ha pasado á esta rama de la administracion pública, varios espedientes sobre concesiones de tierras acordadas á los pobladores de las colonias Galvez, Margarita y otras, situadas en la provincia de Santa-Fé.

Una vez estudiadas por este funcionario las constancias de sus espedientes, se procederá á la escrituracion definitiva en cumplimiento á ordenanzas de la materia.

Contribucion Directa—A mediados de Febrero vencerá el nuevo plazo acordado al comercio industrial para el expendio de patentes, correspondientes al año que corre.

Aspirantes al notariado—Desde la fecha se ha resuelto por el concejo directivo de esta asociacion, sean llevados en su secretaria libros de faltas en los cuales se anotará la asistencia de los alumnos.

Igualmente se dispuso que la secretaria, por intermedio de la presidencia, pasase al colegio Nacional de escribanos una nota dándole aviso del funcionamiento de las clases.

Almuerzo campestre—Festejando la reorganizacion del comité, la junta directiva del club radical de Flores obsequia á sus correligionarios el domingo con una carne con cuero, que será servida á las 11 de la mañana en la quinta de Coquet.

A la sencilla fiesta han sido invitados el Dr. Alem y varios distinguidos miembros del comité de la Capital.

Herido—En el interior de la casa calle General Las Heras núm. 151 fué herido anoche de [illegible] garrotazo en la cabeza el sujeto Pedro Petronale por Felipe Vitola que fué reducido á prision por un agente de la seccion 15.

El hecho tuvo por origen un cambio de palabras desagradables.

Ladron capturado—En la comisaria de la seccion 3ª se encuentra detenido el sujeto Adolfo Tualvi, que fué capturado anoche por uno de los agentes de esa seccion.

Tualvi, es acusado autor del robo de 9000 pesos efectuado el 26 de noviembre último á D. Ubaldo Lastra, en aquella misma seccion.

Renuncia—Ha presentado su renuncia del puesto de cajero en la direccion del telégrafo provincial, el señor Emilio B. Morales que desempeñaba ese cargo.

Todavia no se ha designado la persona que deba reemplazarlo.

Tarifa de articulos en los mercados de Europa—El vice-cónsul argentino en Swansea ha dirijido al Ministerio de Hacienda la siguiente nota, espresando los precios de ciertos artículos que rigen en ese mercado.

Dice así.

Tengo el honor de remitir á V. E. nota mensual de los précios vigentes en este mercado por los siguientes artículos á saber:

Carne fresca de vaca 5 á 6 peniques la libra.

Ganado vacuno, 50 á 56 chelines el quintal de 112 libras.

Id lanar, 25 á 40 id segun peso y condicion.

Carneros, 7 á 9 peniques la libra.

Harina, 30|6 á 31|6 chelines el saco de 280 libras.

Cueros lanares, 2 á 7 id cada uno.

Id vacunos, 2 á 3 1|2 peniques la libra.

Carbon de piedra, 10,6 á 15|6 chelines la tonelada de 1015 kilos.

Id patente de ladrillos, 12,6 á 13 id id id.

Rieles de acero, 80 á 112|6 id id id.

Id de hierro, 75 á 107|6 id id id.

Dios guarde á V. E.—*Santiago Dónovan.*

El Ministerio ha enviado estos précios á la Direccion de Rentas para su conocimiento.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«La tempestad», «Las esclavas».

Doria—«José el guarda costa».

Onrubia—Debut de la compañia rusa de Herman (hijo).

Comedia—«El mismo demonio», «¡Como está la sociedad!», «De Madrid á Paris».

Alhambra—«Picio, Adan y Cia», «El postillon de la Rioja», «La soirée de Cachupin».

Fronton Buenos Aires—Saldaña y Zurdo de Abando contra Lasarte y Portalito. Zurdo de Hernani y Larralde contra Tacolo y Pedrós.

Médicos de Territorios Nacionales—Por el Ministerio del Interior fué nombrado médico de la gobernacion de Formosa al Dr. Pablo Morelli con la asignacion mensual de 150 pesos que acuerda la ley de Presupuesto vigente.

Igualmente fué nombrado médico de la gobernacion del Chaco al Dr. Emilio Z. de Arana.

Un sello curioso—Hemos tenido ocasion de ver en los cuadernos de varios escribanos de registro, el nuevo sello con que la cámara de lo civil ha empezado á sellar sus protocolos correspondientes al año corriente.

Se quejan la mayoria de ellos del espacio que abarca y hasta aseguran que el se halla en abierta oposicion con lo prescripto sobre este punto por el Código Civil.

Si fuera posible subsanar esta deficiencia se evitarian las molestias que hoy origina.

«La Estrella»—Esta tarde deben reunirse en asamblea general ordinaria las accionistas de la compañia argentina de seguros «La Estrella», con objeto de oir la lectura de la memoria anual y proceder á la eleccion de síndico.

Venta de caballos robados—El gefe de policía ha recibido un telegrama del comisario de Dolores, anunciándole que por informes que ha podido recojer, tiene conocimiento que en esta capital se están vendiendo animales robados en la jurisdiccion de aquel partido y en el de Castelli.

Dá al efecto los nombres y domicilios de las personas que pueden suministrar los datos necesarios para descubrir á los ladrones.

Se han adoptado en consecuencia las medidas del caso para secundar la accion de la policía de la provincia.

Hurto en un tramway—El señor Vicente Pinto que viajaba anoche en un coche del tramway anglo-argentino, por la calle de Méjico, se apercibió al llegar á la de Piedras que una mano extraña le sustraia del bolsillo del pantalon la suma de 400 pesos.

Inmediatamente dió cuenta del hecho á un agente de la seccion 4ª, pero apesar de las diligencias practicadas y la detencion del supuesto autor del hurto, el dinero no fué encontrado.

Liquidacion de una cuenta—LOS TRAGONES DE ORO—La direccion general de ferrocarriles nacionales ha elevado una nota al ministerio respectivo, aconsejando no hacer lugar á la solicitud presentada por la administracion del Ferrocarril Central de Córdoba pidiendo se liquide la cuenta que le corresponde por la garantía en la seccion Norte.

Pide no se abone esa cuenta hasta tanto sea visada por el interventor oficial de la linea y se llenen las formalidades establecidas en el decreto del P. E.

Dicha cuenta se refiere á los intereses garantías del 5 o|o anual sobre 1.600.000 pesos pagados al gobierno por la compra de dicho ferrocarril, correspondiente del 14 de Agosto de 1891 al 19 de Febrero de 1892 cuyo importe es de 400.000 pesos oro sellado.

Mil pesos para una imprenta—El habilitado de la gobernacion de Formosa ha elevado una nota al P. E. solicitando la suma de 1000 pesos m|n. que le fueron acordados para la compra de una imprenta destinada al servicio de dicha gobernacion.

Por pago de obras—El ministro de hacienda ha mandado abonar á los Sres. Cristoplé y Hnos. la suma de 45.000 ps. por trabajos ejecutados en los puentes establecidos en los rios Mendoza y San Juan.

Comité autonomista—Ha quedado instalado definitivamente el comité autonomista de la parroquia del Pilar que responde á la candidatura del Dr. Irigoyen.

El nuevo comité está situado en la calle de Beruti entre Larrea y Azcuénaga.

Vaporcito en venta—El señor E. G. Badano ha ofrecido en venta al gobierno nacional por la suma de diez mil pesos nacionales un vaporcito de su propiedad, apto y en buenas condiciones para hacer el servicio de puertos.

Dicho vaporcito, tiene 40 piés ingleses de largo por 7 de ancho á 5 de puntal.

Hace tres años que presta servicios y sus comodidades y materiales son, segun su dueño, de la mejor calidad.

Posee una máquina de alta presion, fuerza de siete caballos, consume 200 kilos de carbon en once horas de marcha máxima, y se encuentra actualmente en el puerto de La Plata en el astillero en la isla Santiago.

Nombramientos y creacion de empleos—Por decreto expedido ayer por el ministerio de hacienda se han creado diez puestos de guarda costas en la aduana del Rosario con igual sueldo del que percibian los de la administracion de rentas de esta capital.

—Ha sido nombrado guarda costa de la aduana de la capital D. Eduardo Ballesteros, escribiente de la del Rosario don Pedro R. Vidal y guarda del resguardo nacional de Itaibaté don F. Chamorro.

Cambio de horario—Por decreto del ministerio de hacienda, se ha resuelto que, desde hoy, las horas de oficina del personal de la Direccion de Rentas, sea desde las 12 m. á las 5 p. m. y no de 11 á 4 como ha sido hasta la fecha.

Circulo de cronistas—El domingo 31 del corriente celebrará este centro asamblea general á objeto de elegir su comision directiva.

Nos piden varios de sus asociados lo llevemos á conocimiento de los miembros que componen dicho centro.

Desalojos—El inspector general de higiene ha pedido á las comisarias respectivas, el auxilio de la fuerza pública para proceder al desalojo de las siguientes casas que se hallan en malas condiciones higiénicas: conventillos, Libertad 1602 y 1680; de inquilinato, Belgrano 2631, Venezuela 3321 y Solis 236; casillas de madera calle Bollini esquina á Tucuman y Defensa 2034; y casa de prostitucion clandestina Cangallo 1033.

Inspector de máquinas de la Armada—El ministerio de marina dispuso ayer que el inspector de máquinas de la armada señor Adolfo E. Raggeroni se embarcára abordo del crucero «25 de Mayo», con el objeto de vigilar y observar el funcionamiento de las máquinas del mencionado buque, durante su travesía á la costa sud.

El buque de guerra «Tallafoossa»—Este buque de guerra de la marina sud americana que se encuentra actualmente fondeado en la dársena sud, será puesto en remate dentro de breves dias.

Los pertrechos y demás material de guerra han sido embarcados y conducidos á Inglaterra.

Las últimas promociones en la armada—Por el ministerio de marina se procedió ayer á hacer entrega de los despachos á las oficiales de la armada correspondientes á la última promocion.

Aprobacion de un contrato—Por el ministerio del interior se ha aprobado el contrato celebrado entre D. Pablo Spenola y la Oficina de tierras y colonias para la explotacion de bosques en una área de 12 leguas en el Chaco.

Club español—Tiene lugar mañana á la noche la asamblea general ordinaria á que han sido convocados los miembros de este centro social.

Leida que sea la memoria anual y el balance respectivo se procederá á la eleccion de presidente, en reemplazo del Dr. Rafael Calzada que ha terminado su mandato; dos vocales en reemplazo de los Sres. Pedro Costa y Torres y Casimiro Gomez y ademas cuatro suplentes.

Cuadrilla de salteadores en Santa-Fé—El bandidaje que se ha adoptado como medio de vida en esa provincia, toma segun cartas que tenemos á la vista, proporciones alarmantes, porque contando con la impunidad sus autores buscan ahora para teatro de sus hazañas las cercanías del Rosario.

Esto que es exactamente verídico no ocurria en épocas lejanas, porque entonces los alcaldes en union de los vecinos salian en persecucion de los cuatreros y ahora parece que se teme molestarlos.

Se ha hecho como decimos una profesion del robo y del salteamiento y así como se organizan cuadrillas de peones para las faenas del campo ya sea en las esquilas ó en la agricultura, se forman ahora cuadrillas de saltadores que vestidos civilmente y muchas veces con prendas del informe de vigilante, llevan á cabo crímenes bárbaros.

Pero la cosa llega al colmo, cuando segun esas mismas cartas, hay empleados policiales que buscan fianzas carcelarias para los gefes de gavillas de ladrones.

Bien vá la pobre Santa-Fé.

Estado del tiempo—Observaciones meteorológicas tomadas del instituto optico-oculístico de los Sres. Schanabl y Cia.

Variacion barométrica 766 y 762 5; temperatura máxima 27° mínima 13° media 20. humedad: higrómetro 60° psicómetro seco 22.8°, mojado 18°.

Adhesiones—En el Comité Central de la Union Cívica Radical, se ha recibido un telegrama de Chillan, firmado por los señores Juan A. Gomez, Demetrio Alsina, F. Alvarez, Julio B. Botex, Juan Ramirez, Bautista Gaffet, Rosario Villafañe, E. de Bustos, Francisco Moreno, Juan Vargas y F. Lajuara, adhiriéndose á la causa popular.

Recusacion de un juez fiscal—Los oficiales de las compañias de artilleria de la isla militar de Martin Garcia que se encuentran presos y procesados á bordo del ponton «Vanguardia», por las causas que son del dominio público, han presentado á la superioridad un escrito recusando al juez fiscal que entiende en el mencionado proceso.

Los fundamentos de la recusacion no los conocemos, por tratarse de un proceso sobre el cual se guarda la reserva.

El estado mayor de marina, segun se nos dice, hizo lugar á la recusacion, nombrando en su reemplazo á otro oficial de la armada, el cual hoy probablemente se hará cargo del proceso.

Dibujante para la direccion de torpedos—El gefe de la direccion de torpedos ha elevado una nota al ministerio de marina, proponiendo á D. Valmont Lafeuillade para el puesto de dibujante de la mencionada oficina.

Este puesto ha sido recientemente creado de acuerdo con el nuevo presupuesto vijente.

A nuestros suscritores de Lujan—Habiendo renunciado nuestro ajente en esa, Sr. M. H. Fernandez, prevenimos á nuestros suscritores en Lujan que los que deseen continuar recibiendo EL ARGENTINO deben dar aviso á esta Administracion la que les remitirá directamente diario.

Materiales para iglesia—De acuerdo con lo informado por el Procurador del Tesoro el Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar á una solicitud del cura párroco de San Juan Evangelista pidiendo libre introduccion de cincuenta cajones conteniendo mármol labrado para la construccion del altar en dicha iglesia.

—Igual resolucion ha recaido á una solicitud del cura de la Merced, para introducir 1 kilo 730 gramos oro batido en hojas para el templo que dirije.

Ferro-carriles—La direccion general de ferro carriles nacionales ha recibido una comunicacion del administrador del ferrocarril central norte en la que avisa que las aguas del rio Mojotoro se han llevado las obras de defensa del puente que atraviesa este rio á cinco leguas de la ciudad de Salta.

Estos desperfectos deberán ser reparados por la empresa Lucas Gonzalez y Ca. que construyeron dichas obras.

Club Union Civica—PARROQUIA SANTA LUCIA—Se invita á los afiliados al club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy Juéves 28 á las 8 1|2 p. m. á objeto de recibir la visita del Dr. Alem y delegados del Comité de la Capital.

Se recomienda puntual asistencia. Local del club Montes de Oca núm. 409.

Crimen en la barca «Ushuaia»—INSTRUCCION DE UN SUMARIO—En la madrugada del mártes, la cubierta de la barca «Ushuaia» ha sido teatro de un hecho sangriento.

Parece que debido á rivalidades entre el contramaestre y uno de los tripulantes, se suscitó un fuerte cambio de palabras que degeneró en lucha, apelando ambos á las armas que llevaban consigo.

El contramaestre exasperado por los insultos que le dirigia el marinero en cuestion, levantó el cuchillo que usan para las faenas del buque, y por repetidas veces se lo sepultó en el pulmon y diversas partes del cuerpo.

El herido en un estado gravísimo fué bajado á tierra y conducido al hospital militar.

En virtud de la gravedad del hecho, el E. M. ordenó inmediatamente la instruccion del sumario correspondiente, haciéndose cargo de él el fiscal de la armada.

El malhechor se encuentra preso en el piquete de marina hasta la terminacion de la sumaria informacion.

La estacion sanitaria en el Cerrito—Parte hoy con destino á la isla del Cerrito, el Dr. Manuel Berdier, acompañado de dos guardas sanitarios y un farmacéutico, los que van á establecer la estacion sanitaria, que el Departamento Nacional de Higiene ha resuelto situar en aquel punto y que tendrá la mision de vigilar las procedencias de puntos brasileros situados en el Alto Paraguay, donde como se sabe reina el berí-berí.

La cañonera «República» que se encontraba en la Asuncion ha recibido ayer orden de ir á situarse frente al Cerrito para hacer eficaz las medidas precaucionales que se adopten.

Vapores en cuarentena—El departamento nacional de higiene recibió ayer un telegrama de la junta de sanidad de Montevideo, comunicando haberse impuesto cuarentena de rigor, á los vapores «Nord America», «Europa», «Mentana» y «Pascal» que han llegado á ese puerto, procedente de alta mar, habiendo hecho escala comunicándose con tierra en Rio Janeiro.

Dichos vapores seguiran viaje á nuestro puerto despues de dejar los passageros que traian para el puerto vecino, en la isla de Flores.

Aquí cumplirán la cuarentena que se les ha impuesto.

Tentativa de incendio—En la prefectura marítima recibióse ayer un telegrama del sub-prefecto de Gualeguaychú, dando cuenta de q' una mano criminal intentó poner fuego en el vapor «Oriente» que se encuentra anclado en aquel puerto.

El fuego no se comunicó felizmente al buque por haberse apagado la mecha que habia sido introducida por una de las ventanillas.

Agrega el sub-prefecto que se hacen diligencias para descubrir y capturar al criminal.

Distribucion de diplomas—El domingo próximo tendrá lugar una pequeña fiesta en la escuela normal de profesores, con motivo de la distribucion de diplomas á los alumnos que han terminado satisfactoriamente sus estudios.

A esta fiesta han sido invitadas muchas familias y tambien el ministro de instruccion pública.

Para una congregacion religiosa—Por el Ministerio del Culto se ha acordado al padre Osinaga, una subvencion de 1,000 pesos m|n. con objeto de ayudar al establecimiento de la congregacion terciarias franciscanas en Tucuman.

Venta de papel sellado—La oficina de sellos remitió ayer á la Direccion de Rentas la suma de 6640 $, importe de la venta de papel sellado correspondiente al dia anterior.

De familia y no inquilinato—Con motivo de nuestro suelto de ayer sobre un incidente habido en la calle Estados-Unidos 1415 entre el propietario y un inquilino, se ha presentado aquel á nuestra redaccion diciendo que su casa es casa de familia y no de inquilinato.

Queda complacido.

Nombramientos en los juzgados de paz—La cámara de apelaciones en lo civil ha hecho los siguientes nombramientos:

Oficial de justicia del juzgado de paz de la seccion 12, D. Juan N. Suariz, escribiente Pedro Conde.

Escribiente de la alcaldia de la seccion 16, Leopoldo Layan.

Escribiente de la alcaldia de la seccion 13, Eusebio M. Rolon.

Empleados en la direccion general de ferro-carriles—Por decreto del ministerio del interior se hicieron los siguientes nombramientos: dibujante de 2ª clase en la oficina técnica de la direccion general de ferro-carriles al auxiliar de la oficina de control y contabilidad D. Delfin Avila y en reemplazo de este á D. Manuel Villalba.

Escribiente de la oficina de contabilidad y control en reemplazo de D. Clodomiro Camelino á D. Lisandro E. Lordillo.

El Consejo de Educacion y los maestros—La disposicion últimamente adoptada por el Consejo de Educacion, obligando á los maestros y maestras á dar examen despues de larga práctica en el profesorado, ha sido mal recibida por el gremio.

A la verdad, que no vemos el objeto de hacerles rendir exámen para no acordarles otro título que un diploma ampletorio merced al cual podrán seguir ocupando el mismo puesto que ocupaban antes de esa prueba.

El consejo, ha hecho conocer la nómina de los maestros y maestras que deben de someterse á la prueba, nómina que, en su mayor parte, comprende los nombres de profesores que han prestado, durante mucho tiempo, servicios á la enseñanza pública, y cuya competencia recien ahora se le ocurre al consejo poner á prueba.

Además, como deciamos ayer esta medida afecta la disciplina por cuanto amen que la autoridad que todo maestro debe tener sobre el discípulo, lo que evidentemente, perjudica á los resultados positivos que mas derecho esperan de la enseñanza.

Incendio en una fábrica—Esta mañana como á las 9 declaróse fuego en la fábrica de carbon artificial, propiedad de los Sres. Feit hermanos, situada en la calle Victoria 2754.

El cuerpo de Bomberos que recibió el aviso telefónicamente, se puso en el acto en movimiento, con su segundo gefe, el comandante Forra á la cabeza, llegando poco despues al lugar del siniestro.

El fuego se habia producido espontáneamente segun se cree en el depósito del carbon fabricado que está en un gran galpon de unas cincuenta varas de largo.

Atacado en su comienzo pudo ser circunscrito al punto donde se habia producido, aislándolo del resto del combustible y del edificio que es casi todo de madera.

En menos de una hora el fuego pudo ser totalmente dominado, regresando los bomberos al cuartel antes de las diez de la mañana.

Las pérdidas, son calculadas por los damnificados en 3000 pesos; no estaban asegurados ni la fábrica ni el edificio que es de distinto propietario.

Aclaracion—El señor Fournier del club 20 de Diciembre, parroquia de San Nicolás, nos remite la carta que á continuacion publicamos.

Señor director de EL ARGENTINO:—En el número de ayer de *La Nacion* aparece un suelto titulado «Desautorizacion» diciendo haberse hecho uso indebido de los nombres de los señores Juan Sanguinetti y Martin Martinez, siendo esto completamente inexacto por cuanto el primero de éstos señores asistió á la Asamblea de instalacion que se celebró el 23 del que rige en este Centro Político, inscribiendo el acta de adhesion á los principios sostenidos por la Union Cívica Radical.

El Sr. Martinez no concurrió á la asamblea, pero sí autorizó á varios de los miembros de este centro para que hicieran uso de su nombre. Esta rectificacion señor director demuestra la debilidad de carácter de estos señores al dejarse influenciar por un miembro conspícuo del roquismo el cual los alienta con ilusorias promesas.

Con las consideraciones de mi mayor estima, saludo al señor director. *Teodoro Fournier*, Secretario.

ESPAÑA

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL

Habíase apagado el ruido del combate; por la ventana del viejo caserío solo penetraba el monótono sonido del aire y la última luz del nublado dia. En el interior de la casa y junto al fogon en que humeaba un pedazo de leña, encontrábase sentado en un viejo y desvencijado sillon un anciano de venerable aspecto, el cual pasaba con su temblorosa mano las cuentas de un rosario, mientras balbuceaba el Ave Maria. De pronto, un ruido infernal rompió el silencio sepulcral de aquella estancia; el cañon habia sonado en el valle, volvia á empezar la encarnizada lucha fratricida. Confundido con la primera detonacion, tuvo lugar el abrirse una de las puertas de la estancia, y aparecer la esbelta figura de una jóven aldeana que, trémula y despavorida, exclamó:

—¡Abuelo!... ¡abuelo!... y traspasando rápidamente la distancia que la separaba del viejo, se echó en sus brazos.

—¡Tengo miedo!... murmuró, ¡ha sonado el cañon, la gente se mata, se mata, abuelo mio!

—¡Hija de mi alma, no tiembles! ¡no estoy yo aquí?

Transcurrió una hora sin que apenas se dirigieran la palabra abuelo y nieta. Hora de mortal angustia para aquellos dos seres que abrazados miraban con terror á la ventana, por donde penetraba el eco terrible del cercano combate. Y como si los elementos quisieran tomar parte en la batalla humana la tempestad se desencadenó horrorosa, imponente. El granizo y la lluvia torrencial, parecian querer borrar los sangrientos despojos de las víctimas, y las exhalaciones y los rayos alumbraron con su fatídica luz aquel triste cuadro de destruccion y de muerte. Cuando más arreciaba la lluvia y mas ruido producia el estampido de los cañones, abrióse de pronto la puerta que comunicaba al campo, y un hombre envuelto en un capote cubierto de lodo y empapado en agua, penetró vacilante en el aposento en se encontraba el anciano Juan Anton y la jóven Maria.

Lanzó ésta un grito, y púsose aquel en pié, diciendo:

—¿Quién entra aquí sin mi permiso? ¡Es un *guiri*! exclamó la niña.

—Sí, contestó éste, soy un oficial del ejército liberal que se pone en manos de ustedes, porque . . . no puedo más.

Y se dejó caer sobre la primera silla que encontró al paso.

—Jóven, dijo el anciano, acercándose al recien llegado, soy cristiano antes que carlista, y no puedo negar la hospitalidad á quien me la pida.

Ahí tiene Vd. un cuarto y una cama, añadió abriendo una puerta, puede usted descansar en ella, en la seguridad de que no habrá nadie que se atreva á tocar á usted, mientras Juan Anton tenga un soplo de vida.

—¡Gracias! fué lo único que pudo decir el oficial, y al levantarse del asiento para dirigirse al cuarto que la indicaba el aldeano, cayó al suelo, faltándole el sentido.

Corrió á él nieta y abuelo, y un charco de sangre que pisaron antes de que llegarán á coger al caido, híxoles comprender que éste se hallaba herido. Juan Anton cargó con él y le condujo á la cama, donde le dejó, diciéndole á la jóven:

—Voy corriendo en busca del cirujano, mientras tanto, estás tú al cuidado, por si le ocurre algo.

Y marchó antes de que oyese á Maria, que le decia: Vuelva usted pronto, por Dios.

. . . .

Un mes estuvo el capitan del ejército liberal don Enrique Velez en casa del honrado Juan Antón, durante cuyo tiempo Maria, la nieta de éste, le curó y cuidó, como pudiera haberlo hecho una Hermana de Caridad.

Hallábase ya cicatrizada su herida, y solo esperaba el Oficial, para dejar aquella casa, á que Juan Anton le avisara que las fuerzas del Ejército liberal se hallaban cerca, para unirse á ellas. Allá á sus solas, habia recapacitado muchas veces el capitan Velez respecto á la manera mejor de recompensar á Maria todo cuanto por él habia hecho, y hubo momentos en q' pasóle por la imaginacion casarse con ella. Maria era jóven, agradable y con un corazon de oro, pero le faltaba, para poderla presentar en sociedad, el barniz tan necesario de la educacion, pues que ni castellano sabia apenas.

Habia empero un remedio para eso, y ya habia pensado en él el capitan. Llevarla á un colegio por un par de años, y como Maria era naturalmente fina y tenia talento, podia esperarse que en ese tiempo llegára á ser una verdadera señorita.

Cuando se hallaba un dia haciendo esos castillos en el aire, entró Maria en su cuarto, y Vélez, sin darse cuenta de lo que decia, preguntó:

—Di, Maria, ¿te casarias tú con un *guiris*?

—No, señor.

—¿Y por qué?

—Porque tengo todos mis parientes y amigos con los carlistas, y tendria que ser yo enemiga de ellos. Y ya ve usted que eso no puede ser.

—¿Y si el *guiris* se hiciera carlista?

—Menos todavia, porque el hombre que abandona á los suyos, seria más fácil que abandonara á su mujer. Aquella conversacion tenida con Maria, hizo desistir de su pensamiento al Capitan. Cuatro dias despues vino á decirle Juan Antón, que un destacamento del Ejército liberal se hallaba en el pueblo próximo, y D. Enrique Velez dejó aquella casa con sentimiento.

Al despedirse de María, tuvo esta que llevarse el delantal á los ojos, que es el modo con que aquí en España recojen las mujeres las perlas que se desprenden de los suyos.

. . . .

Han transcurrido tres años. En este lapso de tiempo la paz ha vuelto á renacer en España y el comandante D. Enrique Velez ha perdido á su buena madre, á la que queria entrañablemente, y de la que no se separaba un instante desde aquel en que se retiró del servicio, á causa de su herida, rebelde siempre. Mas rebelde que su herida de la pierna, se hallaba la de su corazon, que le reclamaba constantemente el cumplimiento de un deber. Era esta la recompensa que debia á Maria. Despues de una lucha sin tregua durante medio año, transcurrido desde el fallecimiento de su madre, llegó un dia en que, como si despertara de un sueño, exclamó:

—Decididamente me caso con ella.

Y ese mismo dia tomó el tren para el pueblo más próximo al punto en que se hallaba situado el caserío de sus recuerdos, y veinte horas despues llegaba á la vista de éste. Hallábase sentado á la puerta de la casa, y en aquel antiguo sillon tan conocido del capitan Velez, el anciano Juan Anton, quien reconoció inmediatamente al forastero que hácia él se dirigia. Sin embargo no se levantó, limitándose á hacer una inclinacion de cabeza.

—Velez corrió á él preguntándole:

—¿Y Maria? ¿dónde está?

Juan Anton levantó la mano en direccion al cielo, y ante aquella muda pero expresiva contestacion. Velez dió otra tan expresiva y callada como la del abuelo de Maria, pues se limitó á estrechar las manos de éste, mojándolas con el rocío que se desprendió de sus ojos.

Despues... despues se atrevió á preguntar.

—¿Hace ya cerca de dos años?

—¿Y de qué?

—De mal de corazon. Poco tiempo despues que usted nos dejó, empezó á resentirse y ya no tuvo un dia bueno.

Apenas se dijeron mas palabras aquellos dos hombres; D. Enrique Velez sabia ya todo lo que debia saber. El habia sido la causa inconsciente de la muerte de al pobre niña.

. . . .

El padre Velez se halla hoy en remotas tierras en cumplimiento de mision evangélica.

Andema.

Voluptuosa

JUGANDO CON FUEGO

Era aquella una explosion de colores rientes: rojas margaritas, á miliares, salpicaban el tupido verde del suelo y florecillas azules, blancas, lilas y naranjas teñian, con sus matices, dorados pastos de formas variadas y caprichosas. Volaban entre las flores salvajes, las mariposas de alas de nácar. El ambiente era tibio y perfumado. Era la hora de la siesta.

—Quieres ¿Nos sentamos ahí?...

Y me sonreia tan picaramente que caimos ambos sobre el verde césped. Y allí, mientras arrancaba con sus blancos deditos las flores y los yuyos, me contaba idilios de su infancia que veia ahora ante aquella poesía de la naturaleza y á través de su triste existencia, como un giron de cielo en todo un horizonte preñado de nubes.

Hablaba de una manera infantil, dulce, acariciadora, casi sin la existencia de sí misma, olvidándose de todo.

En torno nuestro la tierra entonaba un himno de pasion. Ruborizadas, sacudian las margaritas sus pétalos heridos por los besos de los silfos; las caléndulas se inclinaban voluptuosamente en un último abrazo de amor; los nenúfares tenian toda la embriaguez de la felicidad y se doblaban á devolver el beso de las aguas, y en torno de esta vibracion de fuego, meciéndose sobre toda esta onda de placer, los insectos de caparazones de oro y pedrería se perseguian extendiendo sus alas de escarlata, las mariposas se adormecian en las corolas de las rosas y los pájaros apenas empezaban un canto que terminaba en un susurro de alas y un *pío* somnoliento de placer.

Sus ojos negros, entrecerrados, veian toda aquella naturaleza celebrando, en las horas de fuego del verano, su connubio bajo la inmensidad del cielo azul y despejado y, temblando el seno bajo su bata de batista, parecia caer en lánguido desmayo. Ahora eran sus palabras más suaves y tenian más fuego y brotaban de sus lábios rojos perezosamente. Teníala á mi lado y al través de sus negros y sedosos cabellos, veía sus manos ebúrneas, de afilados deditos, deshaciendo un junquillo sobre su falda blanca como un lirio.

—Ven, Raul, . . . ¿me quieres? . . .

Y era su acento tan amante, tan lindo, tan numeroso, que le repuse, aproximando mi boca á su oido.

—No mujer. . . ¡Que he de quererte!

Volvió á mi sus grandes ojos, hizo una encantadora mueca cual si fuera á llorar, y

—Sí, ya sé, tú no me quieres—contestó ocultando su bonito rostro entre las manos.

—Bah! no llores, Lilia ¡No vés que es broma?

Y cuando le cubria el caballo y el rostro, los brazos y las manos con una lluvia de flores y caricias, balbuceando frases de amor y de consuelo, alzó ella su límpido rostro y me dijo más seria y mas bella que nunca.

—Tonto! ¡Y tú crees que yo te quiero?

Pereza

Convocatorias de la Union Cívica

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Parroquia de Belgrano

Se cita á los miembros de la comision, abajo nombrados, á la reunion que tendrá lugar el juéves 28 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local del comité parroquial 25 de Mayo 214. Mario A. Carranza, Manuel Bilbao (hijo), Adolfo Calvete, Agustin Casá, Eduardo Tibiletti, Antonio Storri, Silbio Becio, Juan Sasso, Augusto Duelli (hijo), Juan Arzeno (hijo).

CLUB CATEDRAL AL NORTE
Union Cívica Radical

Se invita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á las 8 1|2 p. m., á objeto de recibir al Dr. Leandro N. Alem y demás miembros del comité de la capital.

—

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CIVICA DE SANTA LUCIA

Se invita á los miembros del club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el juéves 28 á las 8 1|2 p. m. en el local del club, Avenida Montes de Oca 409 á objeto de recibir al Dr. Alem y demás miembros del Comité de la Capital.—*La Comision Directiva.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se cita á los miembros de la comision directiva á la reunion extraordinaria que tendrá lugar hoy juéves 28 á las 8 1|2 p. m.

Se les recomienda su más puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos urgentísimos.—*Los secretarios.*

—

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

CLUB PRINCIPISTA
Parroquia de la Piedad

Se invita á los señores abajo expresados que forman la comision de propaganda á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 y 1|2 p. m. en la secretaria del club parroquial, calle Paraná 129 á fin de verificar la instalacion difinitiva de dicha comision.

Luis J. Perazzo, presidente; Cárlos Onrubia, Emilio Onrubia (hijo), Carlos Alberto Berdier, Alejandro Pastorini, Manuel de Olazabal, Adolfo Sackmann, Francisco J. Devoto, Agustin Grochs, Juan B. Ruiz, Manuel Berdier Gomez.—*El secretario.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertal 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremons; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

—

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia del Pilar

La C. D. ha resuelto, en vista de la proximidad de la eleccion, celebrar sesion los dias lúnes, miércoles y sábado de la entrante semana.

Se ruega á los miembros de la C. D. no dejen de asistir á la reunion del sábado; pues se tratarán asuntos de importancia—*Cárlos V. Palacios*, secretario.

—

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar hoy juéves 28 del corriente á las 9 p. m., en el local Cangallo 536. Recomiéndase la asistencia por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar átodos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

TACHAS

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez federal de la Capital doctor Virgilio N. Tedin se hace saber á las personas que á continuacion se expresan con el número de inscripcion respectivo que el dia dos de Febrero á las doce m. deben comparecer á la sala del juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por el señor Alfredo Zamorano de la resolucion de la Junta calificadora de la parroquia de San José de Flores, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.

77 Santiago Secondo, 98 Juan Secondo, 115 Márcos Frias, 145 Victorio Lonezo, 198 César Agustino, 259 Salvador Acosta, 159 Celestino Basabilliasi, 323 José Garcia, 342 Alciro Gatica, 341 Cárlos Viso, 354 Manuel Goldara, 351 Juan Pini, 359 Martiniano Bayos, 371 Máximo Marin, 373 Luis Dubarry, 374 Pedro Suarez, 375 Benito Oregal, 377 Gabino Navas, 385 Pedro Saurez, 391 Eugenio Vivot, 393 Ignacio Plaza, 395 Lorenzo Gil, 401 Manuel Villafañe, 407 José Martinez, 408 Angel Paez, 414 Angel Ramirez, 416 José Benitez, 421 Fortunato Jara, 425 Eduardo Ramian, 426 Francisco Lopez, 431 Jesús Juarez, 439 Pedro Rossi, 458 Juan Betinotto, 476 Cárlos Ostini, 478 Joaquin Cabrera, 481 Francisco Diaz, 485 Andrés Espinosa, 490 Ricardo Piñero, 491 Victor Ortega, 496 Edelmiro Peron, 497 Fructuoso Celedin, 503 Cárlos Ronn, 509 Pedro Suarez, 511 Manuel Gomez, 513 Hilario Pacheco, 519 José Caero, 520 Gregorio Castel, 521 Francisco Montoya, 522 Ignacio Agüero, 524 Luis Langloise, 525 Félix Goñi, 527 Juan Smith, 532 Cipriano Sosa, 537 Ramon Torres, 944 José Zacarabo, 953 Tomás Muñiz, 954 Victorio Sosa, 961 Crisóstomo Rodriguez, 962 Gregorio Lencina, 963 Luis Figalo, 967 Vicente D. Cascallares, 969 Pedro Arias, 972 Claro Fernandez, 981 Ramon Figueroa, 982 Juan M. Piñeyrúa, 989 Félix Carvajal, 998 Gumersindo Laivel, 1054 Tomás Gomez, 1059 Pedro Dubalde, 1063 Juan André, 1064 Juan A. Gonzalez, 1067 Elias Escobar, 1077 José A. Diaz, 1099 Antonio Schiaffino, 1090 Ciriaco Rojas, 1544 Lúcas Silva, 1543 Carmelo Espinosa, 1369 José Grévol, 1381 Eudosio Morales, 1383 Vicente Sanguinetti, 1438 Julio Gallardo, 1541 Pedro C. Campos, 556 Juan P. Rosa, 566 Antonio Diaz, 569 Enrique Garcia, 609 José Maria Quevedo, 726 Lorenzo Tortoni. 628 Juan Arroyo, 686 Andres Casiglia, 687 Secundino Moyano, 688 Pedro Gomez, 691 Arturo Valenzuela, 494 Luis Arrigorria, 773 Arnoldo Zeger, 776 Ramon Isaac, 783 Daniel Vasquez, 813 Manuel Vasquez, 814 Luciano Flores, 804 Juan Gea, 864 Juan Lascano, 895 Antonio Monfrimo, 896 Luis Caballero, 897 Alejandro Ruiz, 899 Bernardo Romano, 900 Prelisterio Morales, 901 Juan de la Cruz, 908 Rafael Paez, 909 Juan Contreras, 910 Juan Gil, 934 Francisco Gomez, 941 Eduardo Martinez, 1199 Juan Faun, 1119 José Lavadia, 1131 Juan P. Lucero, 1189 Antonio Montenegro, 1165 José Palavecino, 1185 Gregorio Piñero, 1183 Juan Andrade, 1182 Tomás Guersi, 1192 Mateo Barquinto, 1194 José Farias, 1195 Antonio Facio, 1196 Felipe Aguilar, 1197 Domingo Rivas, 1200 Luis Sansostria, 1201 Luis Garcia, 1202 Angel Rio, 1203 Juan Gimenez, 1204 Juan Rosende, 1206 Valerio Vazquez, 1210 Manuel Gomez, 1208 Andrés Gomez, 1211 Jorge Peralta, 1214 Ponciano Matayan, 1217 Juan Viglione, 1221 Anselmo Nogueira, 1226 Juan Gerves, 573 José Lebrero.—Buenos Aires, Enero 26 de 1892.—*Juan C. Almandos*, secretario.

—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas q' á continuacion se espresan con el número de inscripcion respectiva, que el dia veinte y nueve del corriente á las doce m. deben comparecer á la sala del juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Miguel A. Paez de resolucion de la junta calificadora de la parroquia de la Piedad, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.

1550 Elias H. Prieto, 1585 Pascual Grisolin, 1676 Ernesto Vazquez, 1717 José Suarez, 1853 Eulogio Ramirez, 1890 Maximiliano Arce, 1930 Cárlos E. Repetto, 1940 Gervasio Lugones, 1957 Victor Casas, 1963 Luis Rodriguez, 1977 Lorenzo Gonzalez, 1978 Mariano Salguero, 1990 Estéban Amorella, 2015 Tristan Ayala, 2026 Andrés Reyes, 2056 Juan Vivas, 2057 Juan Rodriguez, 2058 José Leal, 270 Ramon Fernandez, 441 Adolfo Gotard, 434 José Dominguez, 2010 Faustido Diaz, 653 Luis Garcia, 895 Inocencio Bufante, 985 Mauro Lascano, 1593 Eugenio Casco, 1764 Manuel Toranzo, 1800 Sandalio Zambrano, 1969 Cárlos Decoud, 183 Guillermo Wilches, 257 Hilario Miño, 362 Andrés Peluffo, 406 Arturo Salces, 1273 Felisalvo Pruya, 1284 Julian J. Pruya, 1725 Ciriaco Godoy, 430 Alejandro Ruiz, 350 Juan Romero, 1090 Sixto N. Diaz, 1256 Eloy Lavageto, 1360 Carmelo Espinosa, 1424 Juan C. Rodriguez, 1425 José Dermier, 1426 Pedro Nivas, 1467 Antonio Gimenez, 1483 Lorenzo Retanago, 1488 Juan Zalazar, 1563 Domingo Torres, 1564 Gerónimo Barbosa, 1602 Pedro Aguirre—Buenos Aires, Enero 27 de 1892—*Juan C. Almandos.*

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Jueves 28—Debut de la compañia rusa de Herman (hijo).—Sorprendentes ilusiones mecanicas y fantásticas.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy —«La tempestad», «Las esclavas».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha
Gran compañia dramática italiana G. Modena

Hoy—«José el guarda costa».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«El mismo demonio», «Como está la sociedad», «De Madrid á Paris».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañia cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.

Hoy—«Picio, Adam y Ca.», «El postillon de la Rioja», «La soirée de Cachupin».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Sabado 30 y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiqres, romances et pantomimes. Entrada libre. Á las 8 en punto.

Etcóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion—Suiza, España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Saldaña y Zurdo de Abando contra Lasarte y Portalito. Zurdo de Hernani y Larralde contra Tacolo y Pedrós.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.35 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

P. DEVIETRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090-CALLE SAN JOSÉ-1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 827

Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Núpoles, Buenos Aires. Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 vile.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad

1n28-perm.

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con no aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

1n28-perm.

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thon y Jean Marie Pellet, ex-propietarios y cortadores de la sastreria A LA VILLE DE PAU, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que la nueva razon comercial, de su casa de sastreria y ropa hecha situada esquina Cangallo y 25 de Mayo es:

A LA CIUDAD DE PAU

Los Sres. P. Thon y Jean Marie Pellet esperan ser favorecidos con la misma confianza que han sido dispensados, y les comunican que harán siempre todos los sacrificios por procurarles un surtido nuevo como variado en casimires de la Estacion y á precios muy acomodados—*Thon y Pellet.*

A LA CIUDAD DE PAU

CANGALLO Y 25 DE MAYO

n36 p5 e28

REMATES

PEDRO J. ROM

AL SUD

De la buena propiedad situada en la calle de 2a. Constitucion entre Mazza y Boedo, barrio de gran porvenir, próximo al boulevard Boedo. Venta forzosa á cualquier precio. Atencion los que quieran comprar una buena casa para renta.

El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde remataré esta buena propiedad compuesta de catorce piezas 7 altas y 7 bajas, dos hermosos pátios pisos de piedra impermeable frente á cada pieza una cocina de hierro, edificado su frente como para negocio, la casa tiene sótanos y todas las comodidades necesarias. Se halla edificada en un terreno que mide 10 varas de frente al Sud por 36 y 3|4 de fondo. Recomiendo á las personas que quieran un buen rédito para su capital, no falten á este remate la venta es á cualquier precio. Títulos en perfecto estado. Mas datos al martillero Ecuador 1532.

Nota—Exigiré el 5 o|o al firmar el boleto sin distincion de persona.

n37 p3 e28

RISSO PATRON

442-VICTORIA-442

Casa chiche con 7 piezas en cal, con adoquinado, gas y aguas corrientes al frente y en el interior, calle Bulnes 1878, entre Guemes y el Boulevard Charcas, con artefactos de gas. Sin base.

El Domingo 31 de Enero, á las 10 de la mañana

Títulos superiores. Se exigirá 1000 pesos de seña.

Casa para renta Bermejo 397 entre 1a. y 2a Cuyo, que dá 50 pesos mensuales, con tramway, gas y aguas corrientes al frente, sin base, por lo que den.

El Domingo 31 de Enero á las 9 de la mañana

Dista un paso del Mercado Devotto y del boulevard orrientes que tiene todo lo que se puede desear. Se exigirá 500 pesos de seña.

En San Martin Dos casas calle de 47 esquina 11 de Setiembre edificio moderno con balcones, á 1 cuadra de la plaza donde pasa el tramway y á 3 de la estacion, formando los 2 cuerpos 14 habitaciones, que dan 110 pesos de renta mensuales, alquiladas por todo el año. Sin base.

El Domingo 31 de Enero á las 5 de la tarde.

Títulos superiores. Se exigirá 500 pesos de seña por cada casa.

Á plazos sin interés, dos corralones con casas de familia, cocheras, caballerizas, con empedrado, gas y aguas corrientes, que se unen por el fondo, calle Bustamante, á 80 metros de la Avenida Alvear, que las dos dan una renta de 275 pesos mensuales, libre de impuesto, abonandose 1|2 parte al contado y lo demas á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. Sin base, por lo que den.

El Martes 2 de Febrero (fiesta) á las 5 p. m

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivo y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

(21) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

TERCERA PARTE

Generalmente Miguel inclinaba la cabeza por única respuesta y el general continuaba monologando sus impresiones.

Una mañana de junio, una de esas espléndidas mañanas en que todo sonrie en la naturaleza, los dos soldados discurrian paseándose á orillas del Bidasoa. A lo lejos distinguian el terraplen de la via férrea que une España y Francia. Un tren partido de Hendaya avanzaba rápidamente hácia el puente de Bidasoa.

—Mira, Miguel, exclamó el general, la vida humana en la inmensidad que nos rodea, no tiene mayor importancia que el humo que se escapa de esa locomotora.

No pudo continuar su comparacion; la máquina acababa de descarrilar arrastrando tras sí todo el convoy. A pesar de la distancia, gritos de angustia y dolor llegaron hasta ellos.

El general y Miguel apretaron el paso para ofrecer socorro á los heridos. Felizmente el accidente no era de mucha gravedad; el tren marchaba á poca máquina y solo la locomotora y dos wagones se habian salido de la via; los demas coches se habian detenido despues de un choque que los topes de fuelle amortiguaron bastante.

Los dos wagones votados eran de primera y no contenian mas que una docena de personas, de las que solo tres recibieron algunas contusiones. Un solo viajero parecia herido de mas gravedad; se habia desmayado y cuando llegaron el general y Miguel era aun víctima del síncope.

Mientras llegaba el médico de la compañía, de Nertan le hizo respirar algunas sales que le volvieron en sí.

Aunque sin tener lesion de gravedad, el golpe que recibió el viajero le imposibilitaba para continuar el viaje, siendole necesarios algunos dias de reposo. Dicho viajero tenia un aspecto muy distinguido y llevaba en el ojal la cinta de la Legion de Honor; representaba unos cuarenta á cuarenta y seis años y todo denunciaba en él al hombre de buena sociedad.

El general le ofreció hospitalidad en el castillo.

—Soy el general Nertan, le dijo para probarle que fuera cual fuese su posicion, podia aceptar su ofrecimiento.

El desconocido, que aun no podia hacer uso de la palabra, indicó por señas el bolsillo de su levita. Miguel metió la mano y sacó una cartera que entregó al caballero, quien sacando una tarjeta se la entregó al general, que leyó:—*J. Tournier*, presidente de la cámara de apelaciones—*Paris.*

Miguel partió corriendo al castillo de donde regresó con el carruaje, despues de haber anunciado la llegada del extranjero. Instalaron cómodamente á M. Tournier en los cojines y el vehículo partió al paso.

Al llegar á Fontés, instalóse al magistrado en una de las habitaciones arregladas apresuradamente y poco despues llegó el médico que habia sido avisado. Reconoció detenidamente al enfermo y declaró que todo se limitaba á las contusiones recibidas exteriormente y que con quince dias de reposo estaria completamente curado.

La prediccion del facultativo se realizó y aún mucho mejor de lo que esperaba; pues una semana mas tarde M. Tournier se encontraba en disposicion de continuar su viaje. Sin embargo, el general le aconsejó que no se apresurara, pues los accidentes mas sencillos en apariencia, suelen á veces tener complicaciones, así es que lo mejor era demorar unos dias mas la partida, para hacerlo despues con entera confianza.

Al hablar así, el general cedia, sin darse cuenta de ello, al deseo de conservar un tiempo mas en el castillo un huesped que con su presencia, el encanto de su conversacion y su no vulgar inteligencia, habia arrojado una nota alegre en la monotonia de su vida melancolica y resignada.

En muy poco tiempo habian llegado á ser intimas las relaciones entre el matrimonio Nertan y su reciente amigo, cuya elevada posicion escluia toda idea de desconfianza. Los esposos, como era natural que así lo hicieran, le refirieron en todos sus pormenores la desgracia que sobre ellos pesaba, desgracia que conmovió hasta hacerle verter lágrimas al Sr. Tournier, y esta prueba de delicada simpatía, acabó de conquistarle el afecto de los castellanos de Frontés.

Solo Sofía manteníase respeto á él en una prudente reserva, pues aunque consagrada por completo á su dolor, no habia dejado de reparar en las marcadas atenciones del Presidente hácia ella. Las mujeres no suelen engañarse en este punto y la mas inocente adivina la preferencia que merece á un hombre, mucho antes que este haya pensado en comunicarle sus sentimientos. Sin embargo, el magistrado habia procedido con toda la delicadeza de un perfecto hombre de mundo, hasta el punto de que nadie mas que la jóven habia reparado en lo que en el ánimo del forastero aconte[...]a.

Todos los años invertia de este modo sus tres meses de asueto visitando las comarcas mas notables de Europa. Instruido y acostumbrado al pintoresco estudio de las diferentes civilizaciones que han dominado en el globo, su espíritu se habia formado y ensanchado corrigiendo esa dureza de razonamiento que dá á la intelijencia el estudio del derecho, por la admiracion de las grandes obras maestras de los siglos y adquiriendo ciertos matices de artista que daba á su conversacion un particular encanto de variedad y profundidad de conocimientos.

El Sr. de Tournier, cuando el accidente del descarrilamiento, dirijiáse á España aprovechando el período de vacaciones, para visitar esas maravillosas ciudades llamadas Sevilla, Granada y Toledo, donde la dominacion árabe ha dejado impresos en las piedras de los monumentos con caráteres imborrables, la influencia de su genio.

Constituía, pues, un precioso elemento de distraccion para el general Nertan y su esposa, que pusieron todo su empeño en alejar de la mente de su huesped, sus proyectos de partida.

Una mañana que el Sr. Tournier renovaba al general la expresion de su agradecimiento por la franca hospitalidad que le dispensára, le anunció que no queriendo abusar por mas tiempo de su bondad estaba decidido á partir al otro dia:

—No abandono esta casa sin un profundo sentimiento, añadió, pues siempre duele separarse de personas tan amables y atentas que se exceden así mismas por colmarnos de cuidados y afectos; pero no puedo continuar abusando de esas bondades, sin merecer el dictado de importuno. Gracias á V. general y á su encantadora familia, acabo de pasar los quince dias mas risueños de mi vida.

—¡Importuno! exclamó el viejo general á quien esta expresion habia herido, ¡importuno! Si no lo conociera á V. veria que con esa espresion trataba de herirnos.

—¡Lastimar á V. mi querido general?

—Diga mas bien mi querido amigo.

—No me atrevia á tanto, pero me hace Vd. feliz permitiéndome darle ese nombre. Crea V. mi querido amigo, que está muy lejos de mi la idea de ofenderle.

—¡Ya lo sé, caramba!...acentuó el general; pero en justo castigo, por haber duda del afecto que le tenemos, impongo á vd. la penitencia de permanecer quince dias mas en el castillo.

—Pero general,..

—No hay pero que valga.

—El caso es que aceptando ese amable ofrecimiento, no tendré tiempo despues de realizar mi proyectado viaje á España.

—¡Vaya un inconveniente! Lo hace vd. el año que viene y asunto terminado.

—Hay ademas otra razon.

—¿Cual?

—He llegado á cobrar á Vds. tal cariño, que temo que si paso aquí quince dias mas, no tendré luego valor para marcharme.

—¡Tanto mejor! Se queda V. con nosotros, exclamó el general riendo por vez primera, despues de muchos meses. ¡Si V. supiera cuanto bien nos hace su presencia! continuó con verdadera emocion. Gracias á ella, aunque no hemos olvidado por completo nuestro dolor, nos parece ahora mas llevadero; V. ha iluminado el sombrío cielo de nuestra existencia con un rayo de sol.... Está dicho, amigo mio, no parta V., se lo ruego!

—Es necesario, murmuró Edernier pensativo.

—V. me oculta algo; no creo que sea la necesidad de hacer el viaje lo que le obliga á dejarnos.

—Es cierto.

—En ese caso, no insisto, toda vez que existen razones reservadas que no me es permitido inquirir.

—No quiero que V. crea que es un simple capricho el que me aleja de aquí.

—No abrigo semejante idea.

—No importa, voy á revelar á vd. porque debo marcharme. Amo á Sofía.

—¡Qué amais á mi pupila! exclamó el general estupefacto. ¡Amais á Sofía!

—Ya vé vd. que es necesario que me aleje.

Durante algunos minutos, Nertan estuvo sumido en profunda meditacion. Luego, tomando la mano de Francisco, le dijo:

—Mi esposa y yo, somos ya viejos y talvez dentro de poco se verá Sofía sola en la vida, sin un protector, sin un amigo... Vd. es un perfecto caballero y... Necesito hablar esta noche con mi esposa; espere vd. hasta mañana y si no puedo darle una esperanza, le daré un consejo.

A la mañana bien temprano, el magistrado se presentó en la habitacion del general.

—¿Y bien? le preguntó.

—Esta noche hemos hablado de V. con mucha detencion mi esposa y yo, y luego hemos dado parte de las pretensiones de V. á Sofía.

—¿Y que ha respondido?

—He aquí textualmente sus palabras: «El Sr. Tournier no es un hombre vulgar; quiero responderle yo misma.»

¿Y cuando podré?...

—Ahora mismo; ella le espera.

La entrevista de Sofía y el señor de Tournier fué breve y digna.

—He deseado hab[...]ar con V., dijo la jóven, que con un vestido de luto parecia mas bien una viuda que una niña soltera, para darle las gracias por el honor que ha querido dispensarme.

—Señorita....

—Y decir á V. yo misma, las razones que me privan recibir esa proposicion como merece ser recibida.

—Comprendo, señorita; mi edad.....

Su edad no entra para nada en mis determinaciones, por el contrario, en la situacion que me encuentro seria más bien una circunstancia en favor de V.

—Señorita, no me atrevo á suponer que el inmenso dolor que motiva ese eterno luto.

—Sé que mi tutor, mejor dicho, mi segundo padre, ha referido á V. con todos sus detalles la causa de él y por eso he creido que valía más que tuvieramos una explicacion clara y leal que en pocos momentos esclareciera los puntos que pudieran á V. parecerlo equivocos en mi negativa, que significarselos á V. terminantemente, por tercera persona.

—Me felicito que la buena opinion que ha formado V. de mi, la haya incluido á obrar de esta manera.

—Ya sabe V. hasta que estremo amé á Teodoro Nertan; pues bien, tal vez lo amo aun mas ahora que ha muerto que antes, y jamás, jamás, entrará en mi corazon la imagen de otro hombre, ni aun á título de amigo y ni por caso fortuito. V. que posee un alma elevada, comprenderá, pues, que es imposible que yo pertenezca á otro.

—Sin embargo, es V. jóven y á los veinte años no puede renunciarse así á los goces de la vida.

—Ruego á V. que no discutamos, porque la discusion solo puede tener lugar entre personas que abrigan la esperanza de convencerse. Yo he querido hablar á V. precisamente para demostrarle el estado de mi alma y persuadirle si era necesario, que en mi negativa no hay ninguna mira personal y que [...] cualquiera que pretendiera mi ma[...], recibiria la misma respuesta.

—Comprendo la delicadeza de sus sentimientos y la grandeza de su espíritu y cuanto más me convenzo, cuanto mejor la conozco, siento más y más no haberla conocido antes. Hasta hoy habia consagrado mi vida al estudio, y es triste, muy triste, que la primera mujer que cambia la naturaleza de mi ser, no pueda proporcionarme esa felicidad en la que yo no habia soñado y que ahora entreveo para perderla.

¡A vuestra edad perder la esperanza, no es perder mucho! y le ruego dispense la brusquedad de mi pensamiento, pues entre amigos, que es lo serio que podemos ser nosotros, estas franquezas no lastiman.

—Digo, pues, que á la edad de V. la esperanza ha corrido ya la mitad de su vida. ¡Triste de aquel á quien, como á mi, restan aun muchos años de sufrimientos!

—¡Ah, señorita! V. no sabe el daño que me causan sus palabras! Cuando un hombre ha pasado veinticinco años de su vida consagrado al trabajo y olvidado del mundo, si llega un dia en que un rayo de sol le distrae de su laboriosidad mostrándole horizontes desconocidos, todo lo que en él dormia se despierta con un ardor y un vigor superiores á los de la juventud. A los veinte años se puede esperar que las nubes se disipen, que el cielo sonria; se puede olvidar, se pueden vencer los más insuperables obstáculos, amar aun.....

A mi edad, señorita, las grandes pasiones matan, desean el corazon... y, lo que es mas, aun mas terrible y positivo como todas las leyes de la naturaleza, cuanto más avanza en la vida el hombre, más procura aunar su edad madura á un retoño jóven que le inspire las seducciones de su primavera. En fin, ruego disculpe estas consideraciones incomprensibles para V.

—Las comprendo perfectamente, ó mejor dicho, tengo una especie de intuicion de lo que V. acaba de decir y como amo á un [...] que ya no existe, comprendo lo que V. padecerá amando á otro que no puede existir para V. Considere todo esto como un sueño.

—Pero hay sueños que no se olvidan.

—Todos se desipan al despertar. Olvídeme V., es todo lo que puedo y debo decirle.

—¿Podré conseguirlo?

(Continuará)

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de fantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

POR EL MISMO

De 350 lotes en San Fernando, partiendo de la misma estacion del ferro-carril hasta el rio Las Conchas, todos con frente al boulevard del Pueblo, con 25 varas de frente por 40 ó sean de 1000 varas cada fraccion, área suficiente para levantar un chalet, casa-quinta, vivienda de recreo, establecimiento fabril ó corralon para cualquier negocio en grande escala. Daránse escrituras matrices gratis, entregándose todos los lotes amojonados antes de escriturarse. Base de 10 centavos vara cuadrada, que forma un total de 100 pesos lote.

El Domingo 31 de Enero á las 2 y 30. Los interesados podrán tomar el tren que sale de Central á la 1.10. Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote.

45 valiosos terrenos con frente á los boulevares adoquinados Corrientes y Ministro Inglés, rumbos Sud y Oeste y á las calles Araoz y Lavalle, posicion preciosa y elevada, entrando tambien el histórico edificio que ocupó el Dr. Alsina, con tramway al frente de ida y vuelta, paraje elevadísimo, con riquísimas arboledas, con pared y veredas al frente. Se darán escrituras matrices gratis, entregándose las fracciones amojonadas antes de su pago. Lotes de todas dimensiones. Liquidacion forzosa, por lo que ofrezcan. **El Domingo 31 de Enero**, á las 4.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Expecional remate de 2000 espléndidas vacas Durham mestizas, con novillada y con 30 toros padres puros procedentes del renombrado establecimiento Miraflores, propiedad del señor don Ezequiel Ramos Mejía. El remate tendrá lugar en las inmediaciones de la estacion Julio Arditi, ferro-carril de la Magdalena.

El domingo 21 de Febrero á la 1 de la tarde. Las vacas que ofrecemos en venta son especialísimas y pocas veces se presentan ocasiones como esta de hacerse de inmejorables planteles.

Estas haciendas proceden de un rodeo de vacas mestizas que formó á eleccion el señor Ramos Mejía y cuyos novillos se han vendido siempre á precios muy elevados habiéndose obtenido hasta 100 pesos cada uno.

Hace muchos años que estas vacas se han reproducido con toros puros de inmejorable sangre y anualmente se han hecho depuraciones y limpieza dejando solo lo muy bueno y sacando lo inferior para consumo ó para venta. Los 10 toros son puros por cruzamiento pues tienen 50 años de mestizacion, siempre con inmejorables reproductores de las buenas cabañas de Inglaterra.

La venta será en lotes, para planteles á gusto de los interesados.

El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 10 25 a. m. regresando una vez concluido el remate.

Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

85 23p e27.

DAMIAN CABRERA

JUDICIAL

El dia 30 de Enero á las 4 p. m. venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Lagomarsino de Corsánego, un terreno ubicado en la calle Europa núm. entre las de Rioja y Caridad, compuesto de 8 mts. 66 cent. de frente por 17 mts. 33 cent. de fondo, siendo la base para la venta 700 ps. m|n. Por mas detalles á la Secretaria del Sr. Persiani, Rodriguez Peña y Charcas ó al martillero Viamont 1452.

Nota—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto, á cuenta del precio. 30 8p e23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don **Gregorio Ibarra** para que comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Narcisa Barto de Sacristano, en la cual se ha solicitado un segundo testimonio de la escritura de la finca situada en la calle Libertad número 417 otorgada por ante el escribano Ignacio Caballero en el año 1854, á favor de Don Apolinario Barto, bajo apercibimiento de que sino compareciere dentro de dicho término se mandará expedir el segundo testimonio referido. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 25 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar* (hijo), Secretario.

33 3p e27.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario.

32 30p e26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel Garay, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don **Ramon Otarola** que el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaria, pudiendose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y EL ARGENTINO —Rep. la foja en oportunidad.—Garay—ante mi—*Antonio Robirosa*.—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Casabal*, Secretario.

29 15p e22.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Zeruberain para que dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes.—Enero 13 de 1892.—*Antonio R. Pirosa*, secretario.

n20 e15 15p

BANCOS

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	5 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	4 » »
Id id id id 90 id	5 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1892 *Juan Bérmer*, Gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.

R. J. Fenessy. Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.033,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 976,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1889.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 o|o anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 » »
Id id id id 90 id id	8 » »
Id id id id 180 id id	9 » »
Id id id id 360 id id	10 » »
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 » »

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 o|o anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 3 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 o|o anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1|4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 3.

C. Morelli Gerente.

1|1 perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro (LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 228.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 o|o	1 o|o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 o|o	1 o|o
Por depósito 90 dias fijo	5 o|o	3 1|2 o|o

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 o|o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 o|o
Por descuentos á otros plazos	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot, Gerente

perm

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000
Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 o|o	1 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 o|o anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias	2 1|2 o|o	1 1|2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

AVISOS

CORSETS FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE Á LA CIUDAD de LONDRES 88, PERU, 88

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran DE LA **Haya**

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor
Demarchi Parody y Cª.
DEFENSA 419 á 445
BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO
PREPARADO CON
ACEITE GENUINO DE NORUEGA
Y
Creosota purísima
DE
REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor
Demarchi Parody y Cª.
DEFENSA 419-445
BUENOS AIRES

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)
DE LA TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
Buenos Aires
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

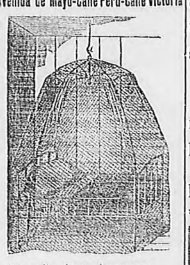

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico DE DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133- 1º. perm.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

COCHERIA & EMPRESA

POMPAS FÚNEBRES

CARRUAGES DE PASEO

—DE—

Alonso Trillo y hermanos

La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.

Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.

Se corre con los trámites municipales, etc.

1054-Salta-1056 é Independencia 1183

TELÉFONO Nº 4509

BUENOS AIRES

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 831

CAMA JAULA! LIT CAGE!

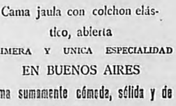

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

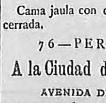

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA